

Curso 2025-2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Departamento de **FRANCÉS**

Dña. Leonor **CAPELA PÉREZ**

Dña. Ángela María **MOTA FERNÁNDEZ**

Dña. Manuel **RUIZ SANTOS**

Dña. Gloria **SÁNCHEZ GARCÍA**

	IES LA ORDEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2025-2026	
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS		

ÍNDICE

EVALUACIÓN EN ESO Y BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Carácter y referentes de la evaluación
- 1.2. Desarrollo de los procesos de evaluación

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS

- 2.1. Criterios de calificación
- 2.2. Herramientas de evaluación
- 2.3. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores
- 2.4. Faltas de asistencia
- 2.5. Observaciones

ANEXO I

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1.1. Educación secundaria obligatoria
- 1.2. Bachillerato

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1º ESO
- 2º ESO
- 3º ESO
- 4º ESO
- 1º BACHILLERATO
- 2º BACHILLERATO

ANEXO II

1. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo.

Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

1.2. DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

Durante los primeros días del curso, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

EVALUACIÓN CONTINUA

Se entiende por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el progreso del alumnado en el antes, durante y final del proceso educativo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, si se considera necesario.

Las sesiones de evaluación continua se realizarán al finalizar el primer y el segundo trimestre del curso escolar.

EVALUACIÓN A LA FINALIZACIÓN DE CADA CURSO

Al término de cada curso de la etapa, se valorará el progreso del alumnado en las diferentes materias por parte del equipo docente en una única sesión de evaluación ordinaria.

En las sesiones de evaluación ordinaria, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Al finalizar el curso escolar, si el alumnado tiene alguna materia no superada, el profesorado responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS

2.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de las materias del departamento, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. (Anexo I)

Los distintos criterios podrán evaluarse de manera repetida a lo largo del curso, siempre a criterio del profesorado, siendo obligatorio hacerlo, al menos, una vez. La calificación en cada criterio será la media aritmética de las distintas calificaciones obtenidas por el alumnado en la evaluación de dicho criterio.

Posteriormente, la calificación de la materia en los dos primeros trimestres se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación calificados hasta ese momento; en el caso de la evaluación final, la media aritmética se hará contando con todos los criterios de evaluación de la materia.

En la práctica, esto significa que la calificación obtenida en la primera y segunda evaluación tendrá un carácter meramente informativo sobre el proceso de aprendizaje continuo del alumnado, y sólo la evaluación final tendrá efectos académicos, por tener en cuenta la información global a lo largo del curso.

Dentro del marco de evaluación continua y debido al carácter global que exige el aprendizaje de una lengua, el tratamiento de los saberes básicos de esta materia, así como la práctica de las distintas habilidades comunicativas y competencias específicas, será acumulativo y recurrente. Esto implica que lo trabajado se incorporará progresivamente como objeto de la evaluación y no se realizarán pruebas específicas de recuperación.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.

2.2. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, siempre a criterio del profesorado, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. (Anexo II).

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros

respecto a una tarea determinada y contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

2.3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Quienes promocionen sin haber superado las materias del departamento seguirán un programa de refuerzo que se revisará periódicamente, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso. Será responsable del seguimiento de este programa el profesorado de la materia que le dé continuidad en el curso siguiente. En caso de no cursar la materia, será la persona que ostente la jefatura del departamento de Francés quien lleve a cabo tal seguimiento.

Los principios de la evaluación continua y el carácter cíclico del tratamiento de los saberes básicos, las habilidades comunicativas y competencias específicas de nuestra materia se aplican también al seguimiento del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores. Además, nuestro objetivo es animar a nuestro alumnado a aprobar la materia pendiente al mismo tiempo que la del curso actual. Por tanto, quienes aprueben la primera y/o segunda evaluación del presente curso habrán recuperado la materia pendiente de cursos anteriores. En caso contrario, realizarán una prueba específica y global que tendrá lugar en el mes de ABRIL y cuya superación exige una calificación igual o superior a 5. Las pruebas serán diseñadas por el profesorado del departamento y serán comunes para todo el alumnado de cada nivel.

Finalmente, si el alumnado con materia pendiente de cursos anteriores superara la materia del curso actual con calificación positiva en la evaluación final, recuperaría también la del curso anterior.

2.4. FALTAS DE ASISTENCIA

Las faltas de asistencia del alumnado habrán de ser debidamente justificadas por sus familias, especialmente si se producen en días o sesiones en los que se realice alguna actividad evaluable. En caso de ausencias justificadas, el profesorado responsable decidirá si es necesario volver a realizar dicha actividad y, en su caso, cómo se llevará a cabo. Entre otras, se podrá optar por la repetición de la prueba en una nueva fecha, la incorporación total o parcial de los objetos de evaluación en actividades evaluables que se realicen con posterioridad, o bien se usará la información obtenida en otros momentos del proceso y a través de distintas fuentes. En el caso de ausencias injustificadas o no justificadas debidamente, la calificación en dicha actividad evaluable será de 0.

2.5. OBSERVACIONES

Para garantizar la objetividad en la evaluación del alumnado y teniendo en cuenta que la educación en valores se fundamenta en el trabajo, el esfuerzo personal y la honradez, que preparen para el buen ejercicio de la ciudadanía, el alumnado que utilice medios fraudulentos, o colabore en el uso de los mismos, en la realización de una actividad evaluable, obtendrá una calificación de 0 en dicha actividad.

Al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación, que se harán públicos a través de la web del centro para conocimiento de sus tutores legales.

ANEXO I

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

1.2. BACHILLERATO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes,

para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO

1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º ESO

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el

2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a

través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.

4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3º ESO

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

4º ESO

1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.

1º BACHILLERATO

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros

empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º BACHILLERATO

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en

público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la

sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

ANEXO I 1. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
1.	1.1.	Prueba de comprensión oral
	1.2.	Prueba de comprensión escrita
	1.3.	Prueba de comprensión oral Prueba de comprensión escrita Prueba de gramática y/o vocabulario
2.	2.1.	Presentación oral / Actividad de Expresión oral Lista de cotejo / Escala de observación / Rúbrica
	2.2.	Prueba de expresión escrita Actividad de Expresión escrita Lista de cotejo / Escala de observación / Rúbrica
	2.3.	Presentación oral Prueba de expresión escrita Prueba de gramática y/o vocabulario Lista de cotejo / Escala de observación / Rúbrica
3.	3.1.	Intercambios comunicativos en clase
	3.2.	Diálogos ensayados / Jeu de rôle Observación en el aula / Participación Diario del docente / Registro de observación Lista de cotejo / Escala de observación / Rúbrica
4.	4.1.	Actividades de mediación: explicar, simplificar, reformular, resumir, parafrasear, interpretar, traducir...
	4.2.	
5.	5.1.	Prueba de gramática y/o vocabulario
	5.2.	Traducción directa e inversa de frases o textos
	5.3.	Cuaderno del alumno Diario de aprendizaje / Coevaluación / Autoevaluación Encuestas / Cuestionarios
6.	6.1	Lecturas
	6.2.	Proyectos / Efemérides

	6.3.	Observación en el aula Registro de observación / Diario del profesor Lista de cotejo / Escala de observación / Rúbrica Prueba
--	------	--

NOTA: En la evaluación de cada criterio, el profesorado decidirá sobre el uso de una o varias de las herramientas sugeridas en la tabla anterior, en función de las características y necesidades de su alumnado.

El Artículo 27 de la Constitución Española de 1978 proclama el derecho de todos los españoles a la Educación. Es responsabilidad del Estado y de la Comunidad Autónoma (en nuestro caso, la Junta de Andalucía) establecer las necesidades educativas y la programación general de la enseñanza. El Currículo es el proyecto que define las intenciones educativas y su concreción en la práctica.

Por otra parte, como es sabido, la capacidad de comunicación en Lengua Extranjera constituye hoy una necesidad insoslayable por razones de tipo sociológico y educativo. La incorporación de España al proyecto comunitario europeo crea un contexto de comunicación e intercambio cultural que genera nuevas necesidades formativas en el ámbito lingüístico. De hecho, una de las sugerencias del Consejo de Europa, para intensificar las relaciones entre los países miembros, es precisamente que sus ciudadanos y ciudadanas desarrollen la capacidad de comunicarse entre sí.

Por consiguiente, la enseñanza de más de una Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria es de vital importancia. El hecho de conocer una segunda lengua extranjera afianza la primera lengua extranjera, así como la lengua materna. De igual forma, podemos señalar que “el alumnado debe conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás”.

Así, desde una perspectiva más funcional, conviene señalar que conocer diversas Lenguas Extranjeras permitirá al alumnado acceder a mercados laborales y profesionales más amplios; mejorar y diversificar sus canales de información y entablar relaciones de amistad e intercambio con personas de otros países.

Por último, la política lingüística que la Junta de Andalucía pone en marcha a través del Plan de Fomento del Plurilingüismo, rompe con la tradicional separación que se lleva a cabo en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas y, en este sentido, propone un nuevo modelo curricular, el currículo integrado, para todas las lenguas, materna o extranjeras, y para todas las etapas y modalidades educativas que englobe, además de los contenidos lingüísticos que han de figurar en los currículos de lenguas, otras competencias cognitivas.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

La práctica de la enseñanza está determinada por las características físicas y psicológicas del alumnado, así como por la realidad sociocultural, económica y educativa en la que cada centro se inscribe. Así pues, para enmarcar nuestro trabajo y determinar el punto de partida de la programación destacaremos seguidamente algunas características de nuestro Centro, de nuestro alumnado y del profesorado que formará parte de este Departamento durante el presente Curso Escolar 2021-2022.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

LOCALIZACIÓN

La programación se ha realizado para el **IES La Orden**, un establecimiento público situado en la ciudad de Huelva, de unos 140.000 habitantes. Se trata de una ciudad eminentemente industrial, de manera que los principales recursos económicos proceden del Polo químico (industrias químicas, refinería de petróleo y centrales térmicas), sin olvidar el sector terciario y el sector pesquero. Existen diferencias socioeconómicas y culturales muy significativas entre la población, lo que queda claramente reflejado en el tipo de alumnado del centro.

El centro está situado en un barrio obrero del extrarradio de la ciudad, Santa Marta-La Orden, bien comunicado por autobús con el centro de la ciudad y al que se accede fácilmente desde la autovía.

OFERTA EDUCATIVA

Nuestro centro, es Centro Bilingüe Francés desde el curso 2009-2010, cuando comenzamos con la primera promoción “bilingüe” de francés. Desde el curso pasado, se ha ampliado la línea bilingüe. Este año contamos con dos unidades en 1º ESO y 3 unidades en 2º ESO. Nuestro centro cuenta este año con una auxiliar de conversación Fanny Cafici-Salitot, que comparte horario con el IES Alto Conquero. Es un recurso que consideramos imprescindible tanto para el alumnado como para el profesorado dado que nos permite actualizar la competencia lingüística, además de acercar al alumnado a la lengua y cultura francesas.

Por otra parte, desde el curso escolar 2018-2019, también contamos con el **Programa José Saramago**, por lo que el alumnado de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO cuenta en su oferta educativa con Portugués Segunda Lengua Extranjera. Para el desarrollo de este

Programa, se nos ha asignado un auxiliar de conversación, Emyson Santana, que va a trabajar con el profesorado y con el alumnado en el aula.

En lo referente a las enseñanzas, en nuestro Centro se imparte lo que se detalla a continuación:

- 1º, 2º, 3º, 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) en 2º y 3º ESO.
- 1º, 2º, 3º, 4º de Educación Secundaria Obligatoria Bilingüe en Francés en la que se imparten enseñanzas de las materias Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual, Educación Física, y Física y Química en lengua francesa.
- Bachillerato: “**Ciencias**” y “**Humanidades y Ciencias Sociales**”
- Ciclos Formativos de Grado Superior a los que se accede con el Título de Bachillerato. Este curso escolar se amplía la oferta educativa en este nivel con el ciclo superior en Animación Sociocultural y Turística. Los cinco ciclos pertenecen a la familia de **Servicios Socioculturales y a la Comunidad**: “Educación Infantil”, “Integración Social”, “Mediación Comunicativa”, “Promoción e Igualdad de Género” y “Animación Sociocultural y Turística”.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

El edificio se encuentra en una zona peatonal del barrio, recientemente reformada, con zonas verdes cuidadas, de manera que contamos con un entorno agradable.

El centro cuenta con una **biblioteca** y un salón de usos múltiples (**SUM**), que están a disposición de todo el personal que quiera utilizarlos. El funcionamiento de la biblioteca y su servicio de préstamos permitirá a nuestro alumnado acceder a las lecturas “graduadas”, que facilitan y contribuyen al aprendizaje de idiomas. Aparte de los préstamos, el alumnado podrá acceder a la consulta en la sala de los diccionarios o gramáticas puestos a su disposición.

En cuanto al Departamento de Francés, este curso escolar contamos con un nuevo espacio, más amplio, ubicado en la Primera Planta. El anterior resultaba insuficiente para todos los componentes del departamento de francés, portugués y equipo bilingüe. Este año somos un total de 12 personas: 4 profesoras de Francés, 1 profesora de Portugués, 2

auxiliares de conversación, 4 profesores/as de ANL, y 1 profesora para la preparación del DELF.

Cabe señalar que somos **Centro TIC**, lo que conllevará una serie de modificaciones en nuestra manera de trabajar y en nuestra programación. Las aulas de todos los grupos de Secundaria y Bachillerato cuentan con **pizarras digitales, ordenador y proyector**.

Las editoriales con las que trabajamos nos proporcionan material adecuado para su uso en la pizarra digital (libros interactivos...). Lo cual hace que nuestra materia resulte más atractiva para el alumnado de la "era digital".

FAMILIAS

Las familias de este barrio obrero son en su mayoría procedentes de pueblos de la Provincia, que vinieron en los años 60-70 con el desarrollo del Polo Industrial de Huelva. Son mayoritariamente familias de clase media-baja.

A nuestro Centro viene alumnado procedente de los tres colegios de referencia (CEIP Arias Montano, CEIP Marismas del Odiel y CEIP Quinto Centenario). Llega toda una diversidad de alumnado: algunos motivados por los estudios; otros de barrios marginales, desmotivados, sin implicación familiar en la educación, que hacen que el ambiente y la disciplina del Centro se vean perjudicados. También contamos con un número, cada vez más elevado, de inmigrantes, algunos de los cuales que precisan de Aula Temporal de Adaptación Lingüística.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Aprender una lengua extranjera es un proceso de apropiación de una realidad diferente a la del alumnado. Esta experiencia debe tener sentido para el alumno, que debe partir de su experiencia personal y confrontarla a otras experiencias de otros alumnos del mundo. Así pues, se pretende despertar en ellos el deseo de aprender a comunicarse para conocer a los otros, para poder vivir juntos.

El alumnado que cursa la materia de Francés Lengua Extranjera (FLE) no presenta carencias en las áreas instrumentales básicas. En general, no presenta grandes problemas de disciplina, salvo aquellos derivados de los cambios que la adolescencia está provocando en ellos.

Intelectualmente, un joven de 12-13 años es capaz de abstracción, pero aún necesita partir de prácticas sencillas y demostrativas para comprender y asentar sus reflexiones, y sobre todo necesita desarrollar técnicas intelectuales y de estudios variados, así como

trabajar de forma estructurada y en equipo. Todavía no controla realmente su proceso de aprendizaje.

El alumnado de Bachillerato presenta un perfil diferente al de la ESO, en general más definido, aunque también nos encontramos con alumnado que ha repetido, alumnado desmotivado, otros que no han podido acceder al ciclo formativo deseado y prefieren matricularse en bachillerato para no perder el contacto con los estudios, y que finalmente acaban abandonando.

Para el presente curso 2021-2022 el Departamento de francés cuenta con los grupos siguientes:

1º ESO	→	2 grupos 1 ^{er} idioma + 1 grupo 2º idioma
2º ESO	→	3 grupos 1 ^{er} idioma + 1 grupo 2º idioma
3º ESO	→	1 grupo 1 ^{er} idioma + 1 grupo 2º idioma
4º ESO	→	1 grupo 1 ^{er} idioma + 1 grupo 2º idioma
1º Bachillerato	→	1 grupo 1 ^{er} idioma + 1 grupo 2º idioma
2º Bachillerato	→	1 grupo 1 ^{er} idioma + 1 grupo 2º idioma

En la tabla siguiente se muestra el número de horas semanales de francés en cada grupo:

	1 ^{er} IDIOMA	2º IDIOMA
1º ESO	4	4
2º ESO	3	2
3º ESO	4	2
4º ESO	4	3
1º BACHILLERATO	3	2
2º BACHILLERATO	3	4

Nuestra materia, Francés Lengua Extranjera, es una asignatura optativa en todos los cursos excepto en 1º Bachillerato, que es obligatoria con una carga lectiva de 2 horas semanales.

En la tabla siguiente se muestra el número de alumnos en cada grupo:

1 ^{er} IDIOMA	2º IDIOMA
------------------------	-----------

1º ESO	22 - 21	20
2º ESO	19 - 18 - 18	24
3º ESO	28	23
4º ESO	27	6
1º BACHILLERATO	25	21
2º BACHILLERATO	14	4

SECUNDARIA:

- Los grupos en la ESO son más o menos homogéneos en cuanto a su nivel de conocimientos, desde este curso académico el alumnado llega a nuestro centro con algunos conocimientos de francés, debido a la introducción de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de primaria desde el curso 2016-2017.
- Hay grupos en los que el número de alumnos/as es reducido, esto nos permitirá un trabajo más flexible y una atención más individualizada; sin embargo, en los grupos más numerosos el trabajo y la atención individualizada se hace más difícil de llevar.

BACHILLERATO:

- El primer curso de Bachillerato Segundo Idioma presenta más problemas debido a la heterogeneidad, ya que nos encontramos con alumnado que ha cursado la materia durante los cuatro cursos de la ESO y alumnado que la cursa por primera vez. Además, nos encontramos con alumnado cuyo Consejo Orientador les encaminaba a la Formación Profesional de Grado Medio, a los que les cuesta alcanzar los objetivos de la etapa.

4. PROFESORADO Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

En cuanto a los cursos, materias, horas y **profesorado**, para el presente curso el Departamento de Francés quedaría configurado del siguiente modo:

Profesor/ a	Cargo	Materias que imparte	Grupos
Leonor Capela Pérez	Jefa de Departamento	Francés Primer Idioma - 1º ESO	2
		Francés Primer Idioma - 3º ESO	1
		Francés Primer Idioma - 2º BACH	1

Profesor/ a	Cargo	Materias que imparte	Grupos
Libia Lara Montero	Tutora de 2º ESO B	Francés Primer Idioma - 2º ESO	3
		Francés Segundo Idioma - 2º ESO	1
		Francés Segundo Idioma - 2º BACH	1

Profesor/ a	Cargo	Materias que imparte	Grupos
Belén Losa Romero	Tutora de 1º ESO A	Francés Segundo Idioma - 1º ESO	1
		Francés Segundo Idioma - 3º ESO	1
		Francés Segundo Idioma - 1º BACH	1

Profesor/ a	Cargo	Materias que imparte	Grupos
Miguela Madera Antonio	Coordinación Bilingüe	Francés Primer Idioma - 4º ESO	1
		Francés Segundo Idioma - 4º ESO	1
		Francés Primer Idioma - 1º BACH	1

REUNIONES DEL DEPARTAMENTO

Las reuniones del Departamento de Francés se realizarán a través de videoconferencias, para garantizar las medidas de seguridad frente a la COVID. Éstas tendrán lugar los lunes en horario de tarde.

5. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN

Para la elaboración de esta programación hemos tenido en cuenta los criterios establecidos por la normativa vigente.

Legislación Educativa Estatal

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- REAL DECRETO 11/05/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE, 3 de enero de 2015).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria y Bachillerato (BOE, 30 de julio de 2016).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación

primaria, la educación secundaria obligatoria, y el bachillerato (BOE, 29 de enero de 2015).

Legislación Educativa de Andalucía

- INSTRUCCIONES de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA, 16 de noviembre de 2020).
- DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA, 16 de noviembre de 2020).
- INSTRUCCIÓN 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. Anexos.
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre por el que se modifica el DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la **lectura** para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- ORDEN de 27 de abril de 2005, que establece la **gratuidad de los libros de texto** para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. (BOJA de 13 de mayo de 2005).

Plurilingüismo

- ORDEN de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la *Orden de 28 de junio de 2011*, por la que se regula la **enseñanza bilingüe** en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 5 de agosto 2016).
- ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la **enseñanza bilingüe** en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Texto consolidado).
- ORDEN de 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el **horario** de dedicación del profesorado responsable de la **coordinación** de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería.
- El *Plan de Fomento del Plurilingüismo: Una política lingüística para la sociedad andaluza*, aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2005, incluyó entre las acciones vinculadas a dicho Plan la incorporación de **auxiliares de conversación** a los centros relacionados con su puesta en marcha, especialmente los **centros bilingües** y las escuelas oficiales de idiomas.
- **Programa Picasso mob** convenio para el desarrollo de relaciones y de intercambios de experiencias entre las comunidades educativas, se recoge en el acuerdo marco del *16 de mayo de 2005* entre los Gobiernos español y francés, renovado con el acuerdo franco-español del 10 de enero de 2008, y entre la Consejería de Educación y el Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en España en desarrollo del acuerdo marco- Acuerdo Administrativo específico de 11 de julio de 2011.
- Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, anualmente se convocan plazas para auxiliares de conversación extranjeros que desempeñarán su tarea en centros educativos públicos del sistema educativo español.
- **Orientaciones metodológicas** para el profesorado de idiomas de Educación Secundaria en Secciones Bilingües.
- Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (**MECRL**).

6. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

En el capítulo 1, artículo 2 del RD1105/2014 de 26 de diciembre, se definen los objetivos como *“referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.”*

Además, dicho Real Decreto establece que *“El currículo básico de las asignaturas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se ha diseñado partiendo de los objetivos propios de la etapa y de las competencias que se van a desarrollar a lo largo de la misma, mediante el establecimiento de bloques de contenidos en las asignaturas troncales, y criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en todas las asignaturas, que serán referentes en la planificación de la concreción curricular y en la programación didáctica”*.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, los objetivos de la etapa serán los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En el **bachillerato**, los objetivos de la etapa serán los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

5.2. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN SECUNDARIA

Como recoge la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de

Andalucía, la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1) Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
- 2) Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
- 3) Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- 4) Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- 5) Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 6) Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- 7) Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8) Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
- 9) Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
- 10) Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
- 11) Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y

herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

- 12) Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
- 13) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
- 14) Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

5.3.OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN SECUNDARIA

Según la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de una segunda lengua extranjera en la Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

- 1) Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 2) Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3) Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 4) Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 5) Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal coherencia textual.
- 6) Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

- 7) Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8) Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9) Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10) Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11) Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12) Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13) Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14) Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

5.4. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN BACHILLERATO

Como recoge la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente al Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1) Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente, por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
- 2) Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- 3) Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

- 4) Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- 5) Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- 6) Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- 7) Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- 8) Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- 9) Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- 10) Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y assimilarlos con espíritu crítico.
- 11) Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- 12) Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- 13) Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento

- 14) Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

5.5.OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN BACHILLERATO

Según la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente al Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

- 1) Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
- 2) Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
- 3) Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
- 4) Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
- 5) Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
- 6) Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
- 7) Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
- 8) Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
- 9) Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

- 10) Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
- 11) Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
- 12) Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

7. COMPETENCIAS CLAVE

En el **RD 1105/2014 de 26 de diciembre**, se definen las competencias como *“las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”*.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

- 1) Comunicación lingüística (CCL)
- 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- 3) Competencia digital (CD)
- 4) Aprender a aprender (CAA)
- 5) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- 7) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística, primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es sólo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

La Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. El aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural, y aplicables al uso lingüístico en el mundo real. La reflexión consciente sobre el hecho comunicativo debe extenderse a las lenguas maternas para, de este modo, mejorar las competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo y el entorno mental y físico en el que se interactúa y se establecen relaciones personales.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La Lengua Extranjera puede contribuir a las competencias en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento facilitándoles y expandiéndoles el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, favoreciendo un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

3) Competencia digital (CD)

La mayor parte de la actividad lingüística se lleva a cabo hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como instrumentos naturales, tanto de textos orales como escritos, que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Por otra parte, la competencia digital, contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejerce, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de

personajes célebres, juegos cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

4) Aprender a aprender (CAA)

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender, esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje son considerados como contenidos competenciales, es decir, todo aquello que el estudiante debe saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias de forma simultánea.

El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender estableciendo los objetivos o resultados pretendidos de forma clara y coherente, determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos y señalando las estrategias necesarias para conseguirlo. Marcar objetivos de diverso carácter para construir un perfil personal de competencias es el primer paso de un aprendizaje autónomo, eficaz y que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

5) Competencias sociales y cívicas (CSC) y Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia social y cívica será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

En un mundo globalizado donde las distancias se han reducido considerablemente, el uso de las lenguas extranjeras supone un conocimiento y aceptación de otros usos, costumbres, culturas y creencias, y conlleva necesariamente tener una visión completamente abierta y positiva de otras realidades que contribuirán a un enriquecimiento personal y mutuo, una simbiosis entre culturas que facilitará la resolución de conflictos de manera satisfactoria y un avance en el mundo del conocimiento en general, la cultura, la ciencia y la tecnología.

6) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que implicará capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá la competencia comunicativa del alumnado. El estudiante es quien aprende y quien, por tanto, construye sus competencias y las utiliza, llevando a cabo las labores de aprendizaje tanto en el aula como en el ámbito de la comunicación real. Por tanto, la Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del **sentido de la iniciativa**, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y que medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de tomar riesgos, así como el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para resolver nuevos retos o resolver tareas en escenarios más o menos complejos, son fundamentales para el desarrollo del **espíritu emprendedor**. Las lenguas extranjeras son además una puerta abierta a un infinito abanico de posibilidades en el mundo personal, profesional y laboral, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como una actitud ante la vida, convirtiendo al alumno en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades.

7) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

6.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Todas las áreas y materias del currículo contribuyen al desarrollo de diferentes competencias. Tal como se especifica en la legislación vigente, el aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso el francés, incide de manera directa en la adquisición de las siguientes competencias

1) Competencia lingüística (CCL)

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

El MCER introduce una secuenciación en la adquisición de la Competencia Lingüística a lo largo del aprendizaje de la lengua extranjera, estableciendo los *niveles comunes de referencia*, a modo de niveles de dominio de la Lengua Francesa a lograr por el alumnado en cada curso de las diferentes etapas. De este modo, se establecen los siguientes niveles para cada curso: A1 en 1º de ESO; A2.1 en 2º de ESO; A2.2 en 3º de ESO; B1.1 en 4º de ESO; B1 en Bachillerato.

2) Competencia digital (CD)

Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con

modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

3) Competencias sociales y cívicas (CSC)

La Lengua Francesa es un buen vehículo para el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

4) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

5) Aprender a aprender (CAA)

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y

emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

6) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

8. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

Una de las novedades que incluye la LOMCE son los **estándares de aprendizaje**. Según Cabrera P. (2011) “*los estándares son niveles de realización aceptable o no aceptable para cada uno de los criterios*”. Es decir, determinan hasta qué punto hemos logrado o no un criterio de evaluación delimitando el grado de éxito que se ha conseguido durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

El currículo se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal y como éstas se describen en el Marco: **comprensión y producción de textos orales y escritos**. En cada uno de ellos se presentan los **contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje**, así como las **competencias** que se trabajan con cada uno de ellos. Se detallan a continuación:

Primera Lengua Extranjera 1º ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales	- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 5. Comprende, en una conversación formal o
---	--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <u>Ejecución</u> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <u>Estrategias de compensación</u> <u>Lingüísticas:</u> búsqueda de palabras de significado parecido. <u>Paralingüísticas y paratextuales:</u> petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas descortés adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios. entre ellos Internet	- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP. - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace imitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o
--	--	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones	- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio) 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla
--	---	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano. Lugares y actividades.	-Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que hace comentarios muy breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información
--	---	--

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS 1º ESO

Expresión de:

- Afirmación. (*Oui...*).
- Exclamación (*Oh làlà!, On y va!, Bien sûr!...*).
- Negación (*ne...pas / ni...ni*).
- Interrogación (*Comment... / où... / quand... / qui... / que... / pourquoi... / est-ce que/Sujet + verbe /Inversion de sujet, Qu'est-ce que ? réponses*).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et*), disyunción (*ou*), oposición (*mais*), causa (*parce que*) finalidad (*pour*), explicación (*par exemple*).

Expresión de relaciones temporales (*de...à..., de ... jusqu'à..., quand*).

Expresión del tiempo: presente (verbos del primer grupo acabados en -er, verbos del segundo acabados en -ir, modales, pronominales e irregulares más frecuentes, *être, avoir, mettre, faire, prendre, aller, venir...*), pasado (*passé composé*), futuro (*futur proche*).

Expresión del aspecto: puntual (frases afirmativas y negativas simples, ej.: *être en train de, être sur le point de...*).

Expresión de la modalidad: factualidad (frases *déclaratives*), capacidad (*être capable de*), imperativo.

Expresión de la existencia: e. j: *il y a*, los presentativos (*c'est - ce sont / c'est - il est*).

Expresión de la entidad: artículos definidos, indefinidos, contractos, pronombres reflexivos; la posesión (adjetivos posesivos y preposición «à»), formación del femenino.

Expresión de la cualidad: posición de los adjetivos.

Expresión de la cantidad: Singular/plural, Numerales de 0 a 100, *Articles partitifs*,

Adverbios de cantidad (*beaucoup, un peu...*)

Expresión del modo: (*à pied, en bus...*)

Expresión del espacio: preposiciones de dirección: (*à*), de destino: (*à + ville, en + pays*), de origen: (*de*), de distancia: (*près, loin*), de lugar: (*sur, sous*), de posición: (*à droite, à gauche, à côté de*).

Expresión del tiempo: puntual (días de la semana, meses del año, estaciones, momentos del día, la hora), indicaciones de tiempo (*hier, aujourd'hui, demain, tard, tôt*), duración (*de... à, de... jusqu'à*), anterioridad (*avant*), posterioridad (*après*) secuencia (*d'abord, après*), frecuencia: (*d'habitude*).

Primera Lengua Extranjera 2º ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales	- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
--	--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <u>Estrategias de compensación:</u> Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal. conocimiento de algunos	- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC.	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace imitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales.
--	---	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas).	- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual I (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio) 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p.ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet) 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres,
--	--	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo	-Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, vuxtaposición, y	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que hace comentarios muy breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de
---	---	--

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS 2º ESO

Expresión de:

- Afirmación. (*Oui...*).
- Exclamación (*Oh là là!, On y va!, Bien sûr!, Et oui, Oh là là! On y va! Bien sûr! Et oui! Mais non !*
- Negación (*ne...pas / ni...ni*).
- Interrogación (*Comment... / où... / quand... / qui... / que... / pourquoi... / est-ce que/Sujet + verbe /Inversion de sujet, Qu'est-ce que?, réponses*).
- Negación : *ne...pas / ni...ni... / ne ...rien / ne...jamais / ne...personne*.
- Interrogación : *Sujet + verbe / Inversion de sujet. - Réponses : si / pronom tonique + oui/non (moi, oui; moi, non)*.

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et*), disyunción (*ou, ou bien*), oposición (*mais, par contre*), causa (*parce que, puisque*), finalidad (*pour, afin de*), explicación (*par exemple, c'est à dire*), comparación (*aussi /plus/moins + adjectif + que*), consecuencia (*alors*).

Expresión de relaciones temporales: *d'abord, après, finalement, pendant*.

Expresión del tiempo: presente: (verbos de 1/2/3 bases y cambios gráficos (dobles consonantes y acentos)), pasado (*passé composé*), futuro (*futur proche*), imperativo.

Expresión del aspecto: puntual (frases afirmativas y negativas simples, e.j. *être en train de, être sur le point de...*), habitual (frases afirmativas y negativas + Adv. (ex: *toujours, jamais, d'habitude*)).

Expresión de la modalidad: actualidad (frases *déclaratives*), capacidad (*être capable de*), necesidad (*il faut + infinitif*), obligación/prohibición (*il faut, verbe devoir, impératif*), permiso (*pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch*), intención/deseo (*penser + infinitif, espérer + infinitif*).

Expresión de la existencia: e.j: *il y a*, los presentativos (*c'est - ce sont / c'est /il est*).

Expresión de la entidad: *articles, noms composés, adjectifs démonstratifs*; la posesión (adjetivos posesivos /preposición «à»); pronoms COD / COI).

Expresión de la cualidad: posición de los adjetivos.

Expresión de la cantidad: número (cardinales y ordinales; irregulares; articulo; partitivos), adverbios de cantidad y medidas, grado (*très/beaucoup*).

Expresión del modo: *à/en + moyens de transport*.

Expresión del espacio: preposiciones de dirección (*à*), de destino (*à + ville, en + pays, pour*), de origen (*de*)de distancia (*près, loin*), de lugar (*sur, sous*), de dirección (*vers*), de posición (*à droite, à gauche, à côté de, en face de*).

Expresión del tiempo: puntual (días de la semana, meses del año, estaciones, momentos del día, la hora).

Indicaciones de tiempo: (*hier, aujourd'hui, demain, tard, tôt, la semaine dernière...*),

duración: (en ce moment), anterioridad: (*avant*), posterioridad: (*après, plus tard*),

secuencia: (*d'abord, après, ensuite, finalement*), simultaneidad: *quand, pendant que, en même temps*, frecuencia: (*d'habitude, une fois par semaine...*).

Primera Lengua Extranjera 3º ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje
------------	--	---------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento).	- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con
--	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	---	--

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <u>Ejecución</u> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <u>Estrategias de compensación lingüística:</u> búsqueda de palabras de significado parecido. <u>Paralingüísticas y paratextuales:</u> petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios. entre ellos Internet y	- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales fonológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.ej. transparencias o Power Point), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace imitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado).
---	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.	- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA. - Reconocer y aplicar a la	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio) 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el
---	---	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo	- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y desestructura simple; p. ej.: copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que hace comentarios muy breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej. en Titear o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de
---	--	---

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS 3º ESOExpresión de:

- Afirmación. (*Oui...*).
- Exclamación (*Oh là là!, On y va!, Bien sûr!, Et oui*).
- Negación (*ne...pas / ni...ni/ne...aucun / en... jamais*).
- Interrogation (*Que, quoi, inversion (V+Suj) ; réponses (si, pronom tonique + oui/ non, pronom tonique +aussi/ non plus)*).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et, ni...ni*), disyunción (*ou, ou bien*), oposición (*mais, par contre*), causa (*parce que, puisque, car*), finalidad (*pour, afin de, dans le but de + inf.*), explicación (*par exemple, c'est à dire, car*), comparación: (*le plus/le moins que; ainsi que*), consecuencia (*alors, donc*).

Expresión de relaciones temporales: (*de... à, de ... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + indic.*).

Expresión del tiempo: presente: (verbos de 1/2/3 bases y cambios gráficos (dobles consonantes y

acentos), pasado (*passé composé*), futuro (*futur proche, futur simple*), imperativo.

Expresión del aspecto puntual (frases afirmativas y negativas simples, ej. *être en train de, être sur le point de...*), habitual frases afirmativas y negativas + Adv. (ex: *toujours, jamais, d'habitude*), incoativo (*commencera + Inf.*), terminativo (*terminer de, venir de + Inf.*).

Expresión de la modalidad: factualidad (frases declarativas), capacidad (*être capable de*), posibilidad/probabilidad (*il est probable que, probablement*), necesidad (*il + pron. Pers. + faut*), obligación /prohibición (*il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? C'est à + pronom tonique/nom+de+ inf.*), permiso (*pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch*), intención/deseo (*penser + infinitif, espérer + infinitif*).

Expresión de la existencia e.j : *il y a*, los presentativos (*c'est- ce sont / c'est –il est*).

Expresión de la entidad: (*articles, noms composés, adjectifs démonstratifs, pronoms réfléchis, propositions adjetivas qui / que*), la posesión (*adjetivos posesivos /preposición «à»*) la cualidad (*posición de los adjetivos facile/ difficile à ...*).

Expresión de la cualidad: (posición de los adjetivos).

Expresión de la cantidad: número cardinales hasta 4 cifras y ordinales hasta 2 cifras, irregulares; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas. (*un (tout petit), peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument+Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte, etc.*), grado (*très / beaucoup*).

Expresión del modo: (Adv. *de manière en -ment; à /en + medios de transporte*).

Expresión del espacio: preposiciones de dirección: (*à*), de destino: (*à + ville, en + pays, pour*), de origen: (*de*), de distancia: (*près, loin*), de lugar: (*sur, sous*), de dirección: (*vers*), de posición: (*à droite, à gauche, à côté de, en face de*).

Expression Del tempo: indications de tiempo : (*hier, aujourd'hui, demain, tard, tôt, la semaine dernière, après-demain, avant-hier*), duración: (*de... à, de... jusqu'à, en ce moment*), anterioridad: (*il y a... que, ça fait...que*), posterioridad: (*après, plus tard*), secuencia: (*d'abord, après, ensuite, finalement, à partir de, finalement*), simultaneidad: (*quand, pendant que, en même temps, au moment ou*), frecuencia: (*d'habitude, une fois par semaine...*), puntual (días de la semana, meses del año, estaciones, momentos del día, la hora).

Primera Lengua Extranjera 4º ESO**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de	- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p.ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). 2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p.ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de
---	---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <u>Estrategias de compensación:</u> Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y para textuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. conocimiento	- Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con y con apoyo visual (p.ej: PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos y ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto. 3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle: expresa y justifica
--	--	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas).	- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p.ej. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurado, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p.ej. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p.ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados
--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

Conocimiento y aplicación de <u>estrategias de producción</u>: <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). Uso apropiado de los <u>aspectos socioculturales y sociolingüísticos</u> en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. Uso en sus producciones de las <u>funciones comunicativas</u> relativas a: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano. Lugares y actividades.	- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP. - Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.ej. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). 2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p.ej., el modelo Europas. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p.ej. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p.ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas.
---	--	--

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS 4º ESOExpresión de:

- Exclamación (*Comment, quel / quelle, C'est parti!*).
- Negación (*pas...de, Personne...Rien...*).
- Interrogación (*Et alors ? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?*).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement...mais aussi*), disyunción, oposición/concesión (*alors que, en revanche, cependant /tandis que, au lieu de + Inf, avoir beau+ Inf*), causa (*à force de, sous prétexte de, faute de + Inf*).

- Finalidad (*de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf*).
- Comparación: (*le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv que* (ex. *Il a travaillé aussi bien que j'en attendais*) ; *si + Adj /Adv que* (ex. *Il n'est pas si intelligent que toi*)).
- Consecuencia : (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)*).

Expresión de relaciones temporales: (*lorsque, avant/après + Inf, aussitôt, au moment où , (à) chaquefois que*).

Expresión del tiempo: presente, pasado (*imparfait*), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).

Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (*en + date*), habitual (*souvent, parfois*), incoativo (*futur proche*; ex: *Je vais partir en cinq minutes*), terminativo.

Expresión de la modalidad: factualidad, capacidad (*arriver à faire, réussir à*), posibilidad/ probabilidad (*c'est (presque), certain, il y a des fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que*), necesidad. obligación /prohibición (*défense de, défendu de + Inf, interdit de*), permiso (*permettre qqch à qq'un, permettre de faire qqch à qq'un*). Intención/ deseo (*avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch, ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch*).

Expresión de la existencia: los preséntatelos, la entidad:(artículos, morfología, prefijos (*anti, híper*) y sufijos (*-este, -elle*), pronombres personales, pronombres demostrativos, pronombres personales OD y OI, «en»,«y», proposiciones adjetivas (*où, dont*), la posesión (adjetivos posesivos), la cualidad.

Expresión de la cantidad: número (plurales irregulares, números ordinales, números cardinales, artículos partitivos), adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*), grado.

Expresión del modo: Adv. *De manière en -emment, -amment*.

Expresión del espacio:*prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction*, provenance, destination, pronombre «y».

Expresión del tiempo:puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*),divisiones (*semestre, période,au moment où*), indicaciones de tiempo, duración: (*encore, ne...plus*), anterioridad: (*déjà*), posterioridad: (*ensuite,puis*), secuencia: (*puis, en fin*), simultaneidad: (*pendant, alors que*), frecuencia: (*toujours, généralement, souvent,pas souvent, parfois, que /que fois, rarement, jamais, presque jamais*).

Primera Lengua Extranjera 1º Bachillerato**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.	- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP. - Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP. - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para	1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p.ej. en una instalación deportiva), público (p.ej. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (pie una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). 2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma estructuradas (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. 3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos v
--	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <u>Ejecución</u> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <u>Estrategias de compensación:</u> <u>Lingüísticas:</u> uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. <u>Paralingüísticas y paratextuales:</u> observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o	- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos	1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p.ej. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p.ej. para hacer reclamaciones) planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. 3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la
--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la LE. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.	- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL,CD, SIEP - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua	1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.ej. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (pie folletos, prospectos, programas de estudios universitarios). 3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés. 4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p.ej. carta de admisión a un curso). 5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua. 6. Entiende en manuales.
---	--	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <u>Ejecución</u> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas.	- Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la Lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (peje para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas). 2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. 3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p.ej. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente, explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de
---	--	---

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS 1º BACHILLERATO

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*aussi bien que*), disyunción, oposición (*seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel*), causa (*étant donné que, vu que, comme*), finalidad (*pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.*); comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus*); consecuencia (*si bien que, de telle manière que, de façon à ce que*); distributivas (*tantôt...tantôt, bien....bien*), condición (*si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)*), estilo indirecto(*rapporter des informations*).

Relaciones temporales : (*depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où*).

Exclamación: (*Que, Hélas!, Mincealors!*).

Negación : (*ne... pas encore, ne....plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout*).

Interrogación :(*lequel, laquelle, auquel, duquel*).

Expresión del tiempo: presente, pasado (*plus-queparfait*), futuro.

Expresión del aspecto:puntual (frases simples), durativo (*il était une fois, à cette époque là...*), habitual (*de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...*), incoativo (*être sur le point de*), terminativo (*cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.*).

Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (*il est possible que, il se peut que*); necesidad; obligación/prohibición (*se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.*); permiso;intención/deseo (*exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ça me plairait que + Subj.*), factitivo o causal con el verbo faire (ex: *Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux*), condicional (*conditionnel présent*).

Expresión de la existencia (preséntatelo): la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos pronombres personales OD y OI, «en», «y», proposiciones adjetivas (*lequel, laquelle,auquel, duquel*)), la cualidad, la posesión (pronombres posesivos).

Expresión de la cantidad: (fracciones, decimales, porcentajes, artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.

Expresión del espacio: (*prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).

Expresión del tiempo: puntual (*demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu*);divisiones (*dans les années, quinzaine*); indicaciones de tiempo (*au début, à la fin, en début de semaine*); duración(*(tout) le long de*); anterioridad (*jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que*); posterioridad (*dès que, depuis (le temps) que*);secuenciación (*premièrement, deuxièmement*), simultaneidad (*lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de +nom*), frecuencia(*de temps en temps, tous/ toutes les...*).

Expresión del modo: (*à l'aide de, grâce à*).

Primera Lengua Extranjera 2º Bachillerato**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la LE. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza.	- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP. - Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP. - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para	1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p.ej. declaraciones o mensajes institucionales) 2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p.ej. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación. 3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía y el humor. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda
---	---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <u>Ejecución:</u> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <u>Estrategias de compensación</u> <u>Lingüísticas:</u> uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. <u>Paralingüísticas y paratextuales:</u> Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo. Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla. Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales. fórmulas	- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos supra-segmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura	1. Hace de cierta duración sobre temas académicos o relacionados con su especialidad (p.ej. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. 3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones antes las misma; expresas con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos. 4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y
--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión.</u> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</u> - Convenciones sociales. - Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones. - Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo. - Lenguaje no verbal. - Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación. - Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición.	- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP. - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA.	1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.ej. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (peje afiches, flyers, pancartas, grafittis), académico (p.ej. pósteres científicos) o profesional (p.ej. boletines informativos, documentos oficiales). 3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés. 4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área d interés o su especialidad. 5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más
--	---	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Planificación</u> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <u>Ejecución:</u> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales. - Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera. <u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.	- Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (peje para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria o tramitar un visado). 2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p.ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo). 3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p.ej. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p.ej. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones. v aportando
---	--	--

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICOS- DISCURSIVOS 2º BACHILLERATO

Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición/concesión (*quoique, malgré que + Subj.* (para un hecho real), *si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans*); causa (*du fait que*); finalidad (*de peur que, de crainte que, que + Subj.* (ex: *Viens que je te voie!*)), comparación (*c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...*); consecuencia (*aussi... que*); condición (*gérondif*, ex: *En faisant du sport vous vous sentirez mieux*), *pourvu que, à condition que*), estilo indirecto (*rapporter des informations, suggestions, ordres, questions*).

Relaciones temporales: (*auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que*).

Exclamación: (*Comme si...!*).

Negación: (*ne...que (ne explétif)*, omisión de « ne », uso de « ne » solo (*registre soutenu*, ex: *Si je ne me trompe, nous sommes arrivés*).

Interrogación (*Question rapportée*, ex: *Il me demande à quelle heure commence le film?*)

Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (*futur antérieur*).

Expresión del aspecto: puntual (*frases simples*), durativo (*de ces temps-ci...*), habitual incoativo (*être prêt à...*), terminativo.

Expresión de la modalidad: factualidad, capacidad, posibilidad/probabilidad, necesidad, obligación/prohibición (*n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...*), permiso (*Puis-je...?*), intención/deseo, *voix passive*, condicional (oraciones condicionales (*les trois types d'hypothèse, conditionnel passé*)).

Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres, demostrativos, pronombres personales OD y OI, «en», «y», proposiciones adjetivas (*mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi, pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)*), la cualidad, la posesión.

Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/ des tas de, artículos partitivos, adv. de cantidad y medidas y del grado (*extrêmement, tellement, suffisamment*).

Expresión del espacio: (*prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).

Expresión del tiempo: puntual (*n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que*), divisiones (*hebdomadaire, mensuel, annuel...*), indicaciones de tiempo, duración (*toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?) matinée, journée, soirée, nuitée*), anterioridad (*en attendant*), posterioridad (*à peine ... que, aussitôt que, sitôt que*), secuenciación (*pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion*), simultaneidad (*à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.*), frecuencia (*(un jour) sur (deux)*).

Expresión del modo: (*de cette manière, de cette façon là, ainsi*).

Segunda Lengua Extranjera 1^{er} ciclo ESO**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión</u> - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. - Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. - Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. - Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de	- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p.ej. en un centro de
---	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias	Estándares de aprendizaje
------------	--	---------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> - Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa. lengua oral y escrita.	- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. - Dominar y emplear un léxico oral lo	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social.
--	--	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiautomáticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiautomáticos. - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos. - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios	- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurado y sencillo en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA. - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA. - Identificar léxico	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e., en un centro escolar) 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.ej. sobre un curso de verano) 4. Capta el sentido general y algunos detalles
---	---	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción</u> - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.). - Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.). - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. - Producción de textos argumentativos. - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpas y	- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC, CAA. - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, <i>WhatsApp</i>, <i>Twitter</i>), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de las etiquetas más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
--	---	--

(1) ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS PRIMER CICLO ESO

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Evidemment!*
- Negación: *ne...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun.*
- Exclamación: *Oh, quel desastre!*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que.../ Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet +verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición: *par contre, or.*
- Causa: *puisque, car.*
- Finalidad: *afin de, dans le but de + infinitif.*
- Comparación: *le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.*
- Consecuencia: *alors, donc.*
- Explicación: *ainsi, car.*

Marcas de relaciones temporales: *dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif* (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: *passé composé* e imperfecto.
- Futuro: *futur simple*. *Futurproche* como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: *commencer à /être sur le point de + infinitif.*
- Durativo: *être en train de + infinitif.*
- Terminativo: *terminer de/finir de/venir de + infinitif.*

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: *Il est probable que, probablement.*
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut.*
- Obligación/prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.*
- Permiso: *Autoriser quelqu'un, Impératif.*
- Intención/deseo: *penser / espérer + infinitivo.*
- Consejo: *on pourrait, on devrait...*
- Otros: *C'est à qui de...? /C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: *adverbes de manière en –ment.*

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près/loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.*
- Anterioridad: *il y a... que, ça fait ...que.*
- Posterioridad: *après, plus, tard.*
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de.*
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où.*
- Frecuencia: *une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.*

Segunda Lengua Extranjera 4º ESO**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión</u> - Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. - Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. - Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. - Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. - Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo.	- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. - Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL. - Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. - Identificar y aplicar	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.ej. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (peje en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa
---	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> - Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. - Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad. - Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. - Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la LE. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la LE, obteniendo información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras TIC, valoración de la LE como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición v ofrecimiento de ayuda.	- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. - Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL. - Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes v de mecanismos	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informa-les breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación
--	---	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. - Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. - Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. - Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. - Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda.	- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL. - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p.e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o
---	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción.</u> - Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita. - Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas. - Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. - Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum - Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera - Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos	- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobreesituaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. - Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC. - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP. - Conocer estructuras léxicas suficientes para	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital) 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades
---	--	--

(1) ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS 4º ESO

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Mais oui, bien sûr!, évidemment!*
- Negación: *Pas de..., Personne ne..., Rien ne..., Même pas de...*
- Exclamación: *Comment, quel/quelle, C'est parti!*
- Interrogación: *Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?*
- Réplicas: *Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *aussi, en plus.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición / concesión: *par contre, pourtant, alors que.*
- Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*
- Finalidad: *de façon à, de manière à.*
- Comparación: *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).*
- Explicación: *c'est-à-dire.*
- Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*
- Condición: *à condition de + infinitif.*

Marcas de relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.*

Tiempos verbales:

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: *imparfait, Passécomposé / Distintos usos entre el imperfecto y el passécomposé, plus-queparfait.*
- El subjuntivo.
- Futuro: *futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).*
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: *phrases simples.*
- Durativo: *en + date (en septembre 2016).*
- Habitual: *souvent, parfois.*
- Incoativo: *futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.*
- Terminativo: *arrêter de + infinitif.*

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: *phrases déclaratives.*
- Capacidad: *arriver à faire, réussir à.*
- Posibilidad /probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).*
- Necesidad: *il faut, avoir besoin de.*
- Obligación: *il faut, devoir, impératif.*
- Prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.*
- Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.*
- Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
- Intención/deseo: *avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los

determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN», las proposiciones relativas (qui, que, dont/où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagmaverbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs (s).* Grados comparativo y superlativo.

Segunda Lengua Extranjera 1º Bachillerato

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse. - Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal. - Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado. - Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semiauténticos o elaborados. - Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación. - Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales. - Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos. - Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u>	- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA. - Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL. - Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA. - Reconocer e	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación. 2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
--	---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> - Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso. - Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera. - Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos. - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones de otros. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales.	- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. - Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA. - Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más	1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado. 2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio). 3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia
--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	---	---

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal. - Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado. - Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar. - Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal. - Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso	- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. - Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. - Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos o vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más	1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p.e. sobre cursos, prácticas o becas). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras
--	---	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	--	--------------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> - Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera. - Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones. - Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar. - Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal. - Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual. - Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	Criterios de evaluación - Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA. - Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC. - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA. - Dominar un número determinado de	1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos.
--	--	---

(1) ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS 1º BACHILLERATO

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Oui.*
- Negación: *ne...pas / ni...ni...*
- Interrogación: *Comment... / Où... / Quand... / Qui... / Qu'est-ce que... / Pourquoi... / est-ce que/Sujet +verbe/Inversion de sujet.*
- Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: *aussi, en plus.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición/concesión: *par contre, pourtant, alors que.*
- Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*
- Finalidad: *de façon à, de manière à.*
- Explicación: *c'est-à-dire.*
- Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*

Relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.*

Tiempos verbales: presente: *présent* de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: *imparfait, passé composé*, futuro: *futur proche y futur simple.*

Expresión del aspecto: puntual: *phrases simples*, durativo: *en + date (en septembre 2016)*, habitual: *souvent, parfois*; incoativo: *futur proche*; ex: *je vais partir en cinq minutes*, terminativo: *arrêter de + infinitif.*

Expresión de la modalidad:

- Posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).*
- Necesidad: *il faut, avoir besoin de.*
- Obligación: *il faut, devoir, impératif.*
- Prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.*
- Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.*
- Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
- Intención/deseo: *avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: El presentativo (*C'est, ce sont*), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/en», las proposiciones relativas (*qui, que, dont/où*).

Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, pleins, plusieurs*). Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: *prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».*

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*
- Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*
- Duración: *encore / ne...plus.*
- Anterioridad: *déjà.*
- Posterioridad: *puis, en fin, ensuite.*
- Simultaneidad: *pendant, alors que.*
- Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.*

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos.

Segunda Lengua Extranjera 2º Bachillerato

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación y	Estándares de aprendizaje
------------	---------------------------	---------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado. - Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz. - Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión. - Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta. - Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes. - Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u>	- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA. - Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL, CAA. - Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA. - Reconocer e identificar las	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en
--	--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje
------------	---	------------------------------

<u>Estrategias de producción:</u> - Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados. - Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas. - Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación. - Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor. - Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera. - Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto. - Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de	- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. - Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA. - Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL, CAA, CEC, CSC. - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación y	Estándares de aprendizaje
------------	---------------------------	---------------------------

<u>Estrategias de comprensión:</u> - Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales. - Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales. - Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera. - Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u>	- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. CCL, CD, CAA. - Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA, CEC. - Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o
--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	---	--

<u>Estrategias de producción:</u> - Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente. - Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas. - Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital. - Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y suposible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto. - Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía y registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a	- Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA. - Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. CCL, CAA. - Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL, CAA, CEC, SIEP. - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertos
---	--	--

(1) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS 2º BACHILLERATO

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Oui*.
- Negación tanto simple como compleja: *ne...pas / ni...ni...*
- Interrogación: *Comment... / Où... / Quand... / Qui... / Qu'est-ce que... / Pourquoi... / est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet*.
- Exclamación: «*Oh la la!*».

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: *aussi, en plus*.
- Disyunción: *ou bien*.
- Oposición/concesión: *par contre, pourtant, alors que*.
- Causa: *à cause de, puisque, grâce à*.
- Finalidad: *de façon à, de manière à*.
- Explicación: *c'est-à-dire*.
- Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi*.
- Condición: *à condition que..., oui mais...*

Expresión de relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*.

Tiempos verbales: presente: *présent*, presente de imperativo, pasado: *imparfait, Passécomposé*, uso del imperfecto y del *passécomposé* en un solo texto, *Plus-que-parfait*, Futuro: *Futur Proche* y *futur simple*, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundio.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: frases simples, durativo: *en + date (en septembre 2016)*; habitual: *souvent, parfois*, incoativo: *futurproche*; ex: *je vais partir en cinq minutes*, terminativo: *arrêter de +infinitif*.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.)*, necesidad: *il faut, avoir besoin de.*, obligación: *il faut, devoir, impératif*, prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de*, permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose*, consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*, intención/ deseo: *avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (*qui, que, dont, où*), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*. Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio : *prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination ; pronom « y »*.

Expresión del tiempo :

- Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*.
- Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours*.
- Duración: *encore / ne...plus*.
- Anterioridad: *déjà*.
- Posterioridad: *puis, en fin, ensuite*.
- Simultaneidad: *pendant, alors que*.
- Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- La salud.
- El mundo laboral.

9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS

Consideramos **Estándares de Aprendizaje Evaluables Básicos**, que todo alumno debe alcanzar para aprobar la materia, los que se detallan a continuación:

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA:

1er CICLO ESO

- 1) Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
- 2) Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 3) Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 4) Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace imitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 5) Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 6) Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo).
- 7) Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p.e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una

invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

En lo referente a los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales mínimos**, se considerarán los que se detallan a continuación:

1º ESO:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- C'est qui / C'est + prénom / Voici + prénom - Pronoms toniques « <i>moi</i> et <i>toi</i> » - La politesse - Presente de indicativo de los verbos regulares en –er - Presente de indicativo de algunos irregulares - Articles définis et indéfinis - Savoir poser des questions - L'âge - <i>Il y a / Il n'y a pas de...</i> - La permission - <i>Il faut / Il ne faut pas + verbe en infinitif</i> - La négation - Adjectifs possessifs: (1 possesseur) - Prépositions de lieu - <i>Habiter à, en, au / Adjectifs de nationalité</i> - Féminin des adjectifs réguliers - Le pluriel des noms - Les articles partitifs - L'impératif des verbes en –er - La quantité	- La maison - Au collège - Les couleurs - La météo - La famille - Les animaux - Les jours de la semaine - Les mois de l'année - Le corps - Les sports - Les vacances - Au restaurant - Faire les magasins - Les nombres

2º ESO:

En 2º ESO, se considerarán contenidos mínimos los correspondientes a 1º ESO junto con los que se detallan a continuación:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
-----------	-------------

- Les adjectifs (genre et nombre) - La comparaison - La négation - Le présent de l'indicatif (verbes réguliers, irréguliers, pronominaux) - L'impératif - Le futur proche, le passé récent - Le passé composé - Les expressions de temps - Les pronoms COD / COI / EN / Y - Les adjectifs démonstratifs et possessifs - Expressions de la quantité (adverbes, nombres, partitifs) - Les pronoms interrogatifs la phrase interrogative - Le conditionnel de politesse - Périphrases avec AVOIR, FAIRE - Prépositions de lieu	- Les nombres - Les heures - Les goûts - Au collège - La famille - Les vêtements - La maison - Les sports et loisirs - Les aliments - À la champagne (la nature) - Faire les magasins - La santé - Les moyens de transport
---	--

3º ESO:

En 3º ESO, se considerarán contenidos mínimos los correspondientes a 1º y 2º ESO, junto con los que se detallan a continuación:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- <i>Verbes pouvoir et vouloir + infinitif</i> - L'interrogation : <i>est-ce que et l'inversion</i> - Prépositions de lieu + articles: <i>à côté du, en face du, près du...</i> - <i>Il y a ... / Il n'y a pas de...</i> - <i>Avoir soif /faim /peur /envie</i> - L'hypothèse; la formation du conditionnel - Adjectifs démonstratifs - Adjectifs possessifs - Comparatifs : adjectifs, verbes, adverbes et substantifs - Le futur de verbes réguliers - Pronoms COD / COI	- L'école - Le physique et le caractère - La vie quotidienne - La famille - Le climat - Le corps humain - Les vêtements - Les aliments - Les moyens de transport - Les vacances

4º ESO:

En 4º ESO, consideramos "Estándares de Aprendizaje Evaluables Básicos", que todo alumnado debe alcanzar para aprobar la materia, los que se detallan a continuación:

- 1) Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p.e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
- 2) Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p.e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 3) Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos y ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
- 4) Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 5) Comprende correspondencia personal en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- 6) Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
- 7) Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p.e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e

intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

Los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales mínimos** para 4º ESO son los correspondientes a los tres cursos anteriores a los que se añaden los siguientes:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Les pronoms interrogatifs, la phrase interrogative - Les pronoms et adjectifs démonstratifs, indéfinis - Les pronoms relatifs (1) - La cause (1) - La conséquence (1) - Le but (1) - La condition, l'hypothèse (1) - La durée (1) - Le discours rapporté (1) - Les temps du passé: <i>passé composé, imparfait, plus-que-parfait</i> - Le subjonctif présent (1) - Les connecteurs logiques (1)	- La personnalité, les amis et les relations sociales - Les voyages - L'alimentation et la santé - Le langage familier - L'avenir - La musique - Les paysages et l'écologie

1º Bachillerato

Los Estándares de Aprendizaje Evaluables Básicos correspondientes al primer curso de bachillerato son los siguientes:

- 1) Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma estructuradas (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- 2) Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- 3) Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p.e. para hacer reclamaciones) planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

- 4) Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.
- 5) Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- 6) Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (peje: para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- 7) Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

Los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales mínimos** para 1º Bachillerato son los siguientes:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
-----------	-------------

- Les pronoms interrogatifs, la phrase interrogative - Les pronoms et adjectifs démonstratifs, indéfinis - Les pronoms relatifs (2) - La cause (2) - La conséquence (2) - Le but (2) - La condition, l'hypothèse (2) - La durée (2) - Le discours rapporté (2) - Les temps du passé: <i>passé composé, imparfait, plus-que-parfait</i> - Le subjonctif présent (2) - Les connecteurs logiques (2)	- La personnalité, les amis et les relations sociales - Les voyages - L'alimentation et la santé - Le langage familier - L'avenir - La musique - Les paysages et l'écologie
--	---

2º Bachillerato

En segundo de bachillerato, los Estándares de Aprendizaje Evaluables Básicos son los que se detallan a continuación:

- 1) Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p.e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- 2) Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía y el humor.
- 3) Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- 4) Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones antes las misma; expresas con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
- 5) Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y

correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

- 6) Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- 7) Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.e para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria o tramitar un visado).
- 8) Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

Los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales mínimos** para 2º Bachillerato son los siguientes:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Les doubles pronoms - Les pronoms relatifs composés - L'expression de temps - La passive - Le participe présent, le gérondif - La cause - La conséquence - Le but - La condition, l'hypothèse - Le futur antérieur - Le discours rapporté au passé - Les temps du passé : <i>passé composé, imparfait, plus-que-parfait</i> - Le subjonctif (présent)	- La ville - Les arts - L'actualité dans les medias - La technologie - L'environnement - L'éducation et la formation - Les loisirs - La consommation

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1º CICLO ESO

- 1) Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- 2) Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 3) Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 4) Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.
- 5) Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 6) Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- 7) Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.

En lo referente a los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales mínimos** que el alumno/a debe alcanzar, se considerarán contenidos mínimos los que se detallan a continuación:

1º ESO:

GRAMMAIRE

VOCABULAIRE

- C'est qui / C'est + prénom / Voici + prénom - Pronoms toniques <i>moi</i> et <i>toi</i> - La politesse - Presente de indicativo de los verbos regulares en –er - Presente de indicativo de algunos irregulares - Articles définis et indéfinis - Savoir poser des questions - L'âge - <i>Il y a / Il n'y a pas de...</i> - La permission - <i>Il faut / Il ne faut pas + verbe en infinitif</i> - La négation - Adjectifs possessifs: (1 possesseur) - Prépositions de lieu - <i>Habiter à, en, au / Adjectifs de nationalité</i> - Féminin des adjectifs réguliers - Le pluriel des noms - Les articles partitifs - L'impératif des verbes en –er - La quantité	- La maison - Au collège - Les couleurs - La météo - La famille - Les animaux - Les jours de la semaine - Les mois de l'année - Le corps - Les sports - Les vacances - Au restaurant - Faire les magasins - Les nombres
---	--

2º ESO:

En 2º ESO, se considerarán contenidos mínimos los de 1º ESO junto con los que se detallan a continuación:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Les adjectifs (genre et nombre) - La comparaison - La négation - Le présent de l'indicatif (verbes réguliers, irréguliers, pronominaux) - L'impératif - Le futur proche, le passé récent - Le passé composé - Les expressions de temps - Les pronoms COD / COI / EN / Y - Les adjectifs démonstratifs et possessifs - Expressions de la quantité (adverbes, nombres, partitifs) - Les pronoms interrogatifs la phrase interrogative - Le conditionnel de politesse - Périphrases avec AVOIR, FAIRE - Prépositions de lieu	- Les nombres - Les heures - Les goûts - Au collège - La famille - Les vêtements - La maison - Les sports et loisirs - Les aliments - À la champagne (la nature) - Faire les magasins - La santé - Les moyens de transport

3º ESO:

En 3º ESO, se considerarán contenidos mínimos los de 1º y 2º ESO junto con los que se detallan a continuación:

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Verbes <i>pouvoir</i> et <i>vouloir</i> + <i>infinitif</i> - Prépositions de lieu+ articles: <i>à côté de, en face de, près de...</i> - Les adjectifs possessifs - L'article partitif - La nécessité: <i>il faut, on doit</i> - L'interrogation <i>est-ce que</i> avec l'inversion sujet - verbe - Le passé composé - Les expressions de temps - Les pronoms COD / COI / EN / Y - Expressions de la quantité, la possibilité, la probabilité - Les adverbes de temps - Les pronoms interrogatifs la phrase interrogative - L'interdiction - Les pronoms relatifs QUI / QUE - Prépositions de lieu - La conséquence - Les adverbes de fréquence - <i>Il y a .../ Il n'y a pas de...</i> - <i>Avoir soif /faim /peur /envie</i> - L'hypothèse; La formation du conditionnel - Adjectifs démonstratifs - Comparatifs : adjectifs, verbes, adverbes et substantifs : <i>plus...que / moins...que / aussi...que , autant..que/ de, etc.</i> - Le futur de verbes réguliers	- L'heure - Les pièces de la maison - La météo - Les vêtements - Les aliments: les saveurs - Le menú - Les nombres - La musique - Les émotions - La ville - Le chemin - Les moyens de transport - Les faits divers - Les sports - Le langage familial

4º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS

- 1) Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

- 2) Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 3) Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 4) Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 5) Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 6) Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital)
- 7) Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

1º Bachillerato

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS

- 1) Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej: en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej: si surge algún problema mientras viaja),

siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.

- 2) Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
- 3) Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).
- 4) Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.
- 5) Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- 6) Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de actualidad.
- 7) Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej: un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

En lo referente a los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales mínimos** que el alumno/a debe alcanzar al final de 1º Bachillerato, se considerarán contenidos mínimos los que se detallan a continuación:

GRAMMAIRE

VOCABULAIRE

- Les pronoms personnels sujets - Les verbes du premier groupe et deuxième groupe - Les articles définis et indéfinis - La formation du pluriel - La formation du féminin - Les pronoms interrogatifs, la phrase interrogative - Les adjectifs qualificatifs réguliers et irréguliers - Les adjectifs et pronoms démonstratifs - Les adjectifs et pronoms possessifs - C'est/Il est - La phrase négative - Quelques verbes irréguliers: faire, venir, aller, devoir, pouvoir, savoir, vouloir - Les prépositions de lieu - Les articles contractés - Les pronoms personnels toniques - Les nombres ordinaux - Les pronoms COD - Les verbes pronominaux - Les articles partitifs - Le pronom en - Très ou beaucoup - Le pronom ON	- Les salutations - Les présentations - Les pays et les nationalités - Les animaux domestiques - Les jours de la semaine - Les mois de l'année - Les nombres - La famille - Les professions - L'aspect physique - Le caractère - Les loisirs - Les activités quotidiennes - Les matières - Le temps et l'heure - Les aliments - Les quantités - Les commerces
---	--

2º Bachillerato

- 1) Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej: en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej: en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
- 2) Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej: la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 3) Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
- 4) Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 5) Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- 6) Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- 7) Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej: para solicitar una beca).
- 8) Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Les pronoms et adjectifs démonstratifs - Les pronoms interrogatifs, la phrase interrogative - Le passé composé - Le futur proche, le présent progressif - La formation du féminin (révision et approfondissement) - Les verbes du premier groupe en -yer - Les verbes irréguliers au présent - La comparaison - Les prépositions avec les noms géographiques - Les pronoms personnels COI - Le pronom y - Les doubles pronoms - L'imparfait - Les adverbes de manière et de temps, de quantité, de lieu - Les expressions de temps - Le pronom ON - L'impératif affirmatif et négatif - Les pronoms relatifs simples - Les pronoms indéfinis	- Les sorties - La famille (révision et approfondissement) - La ville - Les voyages - Les fêtes - Les logements - La maison - Les tâches ménagères

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El fin último de la Educación es contribuir al desarrollo íntegro del ser humano. Así pues, el valor ético de la Educación es evidente: debemos transmitir a nuestro alumnado los valores que refuercen ese desarrollo. Podemos abordarlos desde tres puntos de vista distintos:

- Con la elección de textos específicos, en los que el contenido tratado es uno de los elementos transversales.
- Introduciéndolos en los propios contenidos de la asignatura.
- En la práctica diaria, en la relación entre alumno y profesor, entre alumno y alumno, el respeto por los demás, por el uso de la palabra, corrigiendo ciertas expresiones vulgares que puedan servir para discriminar, etc.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que se detallan a continuación:

1) La comprensión lectora y la expresión oral y escrita

Se trabajará activamente a través del desarrollo de contenidos de la asignatura, a través de la lectura de textos y enunciados de los ejercicios, así como mediante la ejecución de actividades de comprensión y comunicación oral y escrita. Se utilizarán también proverbios, trabalenguas y poemas.

2) La comunicación audiovisual

Se proyectarán imágenes audiovisuales relacionadas con la cultura y civilización francesa durante algunas sesiones, como por ejemplo videoclips de canciones, reportajes o imágenes sobre personajes célebre, folklore y tradiciones, mapas de Francia y la Francofonía, así como imágenes y vídeos relacionados con el Arte.

3) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Se propondrá al alumno la búsqueda y presentación de información relacionada con la asignatura.

4) El emprendimiento

Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

5) La educación cívica y constitucional

Se trabajarán situaciones que enseñan al alumnado diferentes aspectos de la vida diaria, en los que hay que respetar ciertas normas básicas y adoptar una actitud positiva y solidaria para poder vivir en sociedad.

Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Por otra parte, trabajaremos siempre con la coordinadora de Coeducación en las diferentes actividades que se realicen a lo largo del curso.

Asimismo, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación comprenderá en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Así pues, el aspecto fundamental para el desarrollo de un mundo sin conflictos consistirá en transmitir a nuestros/as alumnos/as el respeto por sociedades y culturas diferentes de las nuestras. Debemos reforzar la idea de un mundo sin violencia por medio del respeto y la tolerancia a los otros, al grupo clase, a las celebraciones de otras culturas, etc.

Los contenidos tratados en relación con este tema son: *les formules de politesse, le respect des autres, les respects des normes de comportements dans des lieux publics, la coopération et la tolérance.*

De la misma manera, se trabajarán el desarrollo sostenible y el medio ambiente a través de la reflexión, con el fin de despertar en nuestros alumnos y alumnas una

conciencia ecológica. Reforzaremos esta idea con contenidos como: la importancia de la naturaleza, el respeto a los animales y a las plantas, etc.

Utilizando la Lengua Extranjera, nuestro alumnado reflexionará también sobre los aspectos básicos para conseguir una buena salud física y mental insistiendo en aquello que sea negativo para la salud, como por ejemplo el hecho de fumar, beber, etc. Otros contenidos a tratar serán: el deporte, las vacaciones, la vida al aire libre, la alimentación equilibrada y la protección del medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

También se incluirá una reflexión sobre el consumo responsable, a partir de situaciones que resulten familiares a los alumnos, como la compra de ropa, el comercio justo, la compra de productos ecológicos o el consumismo. Se irán introduciendo los derechos del consumidor y la publicidad.

Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuarios de la vía, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. Para todo ello se abordarán tres puntos de vista: los peatones, el respeto de las normas y los medios de transporte.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que **Andalucía** es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia.

En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

El departamento estará siempre dispuesto a colaborar y a participar en cuantas actividades se realicen por parte de los distintos departamentos del centro. Especial relevancia adquiere el hecho de que nuestra materia forme parte fundamental del **proyecto bilingüe** del centro. Por lo que la colaboración entre las ANL y el francés es primordial en todas las actividades complementarias que se propongan.

11. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Una de las características principales de nuestra programación es la **flexibilidad**, por lo que la distribución del tiempo y de las situaciones que vamos a proponer no es más que una mera orientación. Será **la evaluación formativa** la que nos permitirá realizar los cambios necesarios durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar también que **el ritmo del alumnado** será otro de los factores determinantes en la consecución de esta secuenciación.

La distribución temporal de las unidades didácticas es la que sigue a continuación. Cabe señalar que en las dos primeras semanas de clases se revisarán los contenidos de años anteriores y se realizará una prueba inicial, que nos servirá de diagnóstico para avanzar o reforzar los contenidos sintáctico-discursivos y lexicales.

PRIMERA LENGUA

1º ESO

Adomania 1 extra faux débutants (SM)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	Testons nos connaissances	PRIMER
1	Fans de musique	
2	Nous sommes tous frères !	
3	Rendez-vous au collège	SEGUNDO
4	La mode et nous	
5	Chez nous	TERCER
6	Partons en voyage!	

2º ESO

Adomania 2 extra faux débutants (SM)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	Testons nos connaissances	PRIMER
1	Sortons en ville !	
2	Régalons-nous !	
3	Amis et solidaires	SEGUNDO
4	Informons-nous !	
5	Tous des héros !	TERCER
6	Respectons notre planète !	

3º ESO

Adomania 3 extra faux débutants (SM)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	Testons nos connaissances	PRIMER
1	L'argent et nous	
2	Regardons l'avenir	
3	Temps libre	SEGUNDO
4	Générations	
5	Ailleurs	TERCER
6	Créations	

4º ESO

Adomania 4 extra faux débutants (SM)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	Testons nos connaissances	PRIMER
1	Consommation	
2	Saveurs	
3	Bien-être	SEGUNDO
4	Respect !	
5	Connectés	TERCER
6	Talents	

1º BACHILLERATO

Nouvelle génération B1 (Santillana)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
1	L'info : où la trouver ?	PRIMER
2	Environnement ? Respect !	
3	Ruraux ou urbains ?	SEGUNDO
4	Vous avez dit clichés ?	
5	Les gens de la banlieue	
6	Les français des jeunes	TERCER
7	Parlons d'art	
8	Dis-moi tout !	

2º BACHILLERATO

Este curso se ha acordado prescindir del libro de texto en este nivel, dado que todos los alumnos que se matriculan en *francés primer idioma*, se presentan a la prueba de acceso a la Universidad (PeVAU) eligiendo en la modalidad de Lengua extranjera, el francés. Y aunque la mayoría de ellos cuentan con un certificado B1 o B2 de esta lengua, esta prueba es muy específica, basada en textos de actualidad con una serie de preguntas de comprensión escrita, de gramática, y finalmente una expresión escrita, por lo que requiere de un entrenamiento adecuado para manejar bien los tiempos y movilizar todos los aprendizajes adquiridos a lo largo de la etapa de la ESO y Bachillerato. Nuestro objetivo en este curso es que el alumnado obtenga una buena calificación que va a ser determinante para poder optar a los estudios deseados, puesto que el dominio de las diferentes competencias nos lo han demostrado en cursos anteriores.

SEGUNDA LENGUA

1º ESO

Jeu de mots 1 (Chat noir- Edelvives)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	Bienvenue !	PRIMER
1	Salut !	
2	C'est la rentrée !	
3	Des rencontres	SEGUNDO
4	Aller et venir	
5	C'est ma famille	TERCER
6	À la maison	

2º ESO**Jeu de mots 2** (Chat noir- Edelvives)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	On recommence !	PRIMER
1	Ma semaine	
2	En ville	
3	À table !	SEGUNDO
4	On s’amuse	
5	Les achats	TERCER
6	Voyage, voyage !	

3ºESO**Jeu de mots 3** (Chat noir- Edelvives)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	On recommence !	PRIMER
1	L’environnement	
2	Ma journée	
3	Les vacances	SEGUNDO
4	Tu vas bien ?	
5	Je vais devenir...	TERCER
6	Médias et technologie	

4º ESO**Jeu de mots 4** (Chat noir- Edelvives)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	On recommence !	PRIMER
1	Paris... c'est Paris !	
2	Les arts	
3	Globe-trotteurs en herbe !	SEGUNDO
4	La planète et le hommes	
5	La francophonie	TERCER
6	Vive le sport !	

1º BACHILLERATO**Nouvelle génération A1-A2** (Santillana)

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
0	Bienvenue !	PRIMER
1	Bonjour, ça va ?	
2	Qui est-ce ?	
3	Il est comment ?	SEGUNDO
4	Les loisirs	
5	Où faire ses courses ?	TERCER
6	Tout le monde s'amuse	

2º BACHILLERATO**Nouvelle génération A2-B1 (Santillana)**

TEMA	TÍTULO	TRIMESTRE
1	Vivre la ville	PRIMER
2	On vend ou on garde ?	
3	Félicitations !	SEGUNDO
4	On fait le ménage !	
5	Tous en forme	TERCER
6	Faire ses études à l'étranger	

12. METODOLOGÍA

Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas.

La **motivación** es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, el uso de canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada al idioma serán muy provechosos.

No hay que olvidar los **contenidos gramaticales**, pero siempre al servicio de la comunicación y las cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual.

Entre ellas, la **producción oral** es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo se pueden utilizar los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc. Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación. En cuanto a la **producción escrita**, contribuye a fomentar la motivación y el uso por el idioma la utilización de temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado. Las **comprensiones orales y escritas** han de ser documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales han de ser además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; la utilización del refuerzo gestual y evitar los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje ayudan asimismo al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita se pueden utilizar apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultural, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue, aunque no haya una traducción completa.

El uso de las **nuevas tecnologías** contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado. La utilización de juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula permitirá el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez. Así pues, recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Por lo anteriormente dicho, se ha adoptado como metodología una **perspectiva de tipo accional (*perspective actionnelle*)**, que implica la realización de una tarea (*tâche*) al final de cada unidad. Según el CECR, el alumno es un actor social que debe realizar una serie de tareas. La lengua ya no es un objeto de estudio en sí mismo, sino el medio para llevar a cabo una tarea de tipo comunicativo. Con esta enseñanza pretendemos desarrollar una competencia comunicativa. El enfoque es, pues, comunicativo y pragmático: se aprende para comunicar y se comunica algo. Se resume como sigue:

- Se darán funciones comunicativas simuladas y reales.
- Se utilizará el francés oral y el escrito.
- Los contenidos de morfosintaxis, fonética, léxico y texto están propuestos para la comunicación oral y escrita.
- La gramática está en el contexto, oral y escrito, y está propuesta para que, en muchos casos, sea el alumnado el que la deduzca de manera inductiva.
- Se proponen estrategias para el propio aprendizaje.
- Los contenidos culturales están inmersos en el propio aprendizaje porque son elementos favorecedores de la propia comunicación a la que aspiramos.

El concepto de aprendizaje es significativo y cognitivo, centrado en el estudiante, sus principales características son:

- Es un método activo, dinámico, participativo, tiene en cuenta la propia diversidad del aula.
- Prepara hacia la autonomía en el propio aprendizaje.
- Hace del error un elemento para aprender de forma positiva.
- Da al profesorado un papel de animador y observador del aula.
- Considera el aprendizaje del francés como un medio más para completar la formación integral del alumnado.

Las grandes líneas metodológicas de nuestra programación están basadas en la interacción comunicativa en el aula y se caracterizan por:

1. La sencillez de las explicaciones y de la estructura de las unidades didácticas.
2. El desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como el acercamiento a la gramática, el vocabulario y la fonética.
3. La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno.
4. La versatilidad que permite realizar itinerarios diferentes para atender a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
5. El gran número de actividades de refuerzo y ampliación.
6. El reciclaje constante de lo que aprende el alumno dentro de la propia unidad y en las siguientes. Lo mismo puede decirse de los niveles superiores respecto a los precedentes: el alumno, al inicio de las unidades, tiene la oportunidad de revisar contenidos ya conocidos de cursos anteriores,

afianzarlos, y adquirir otros nuevos con mayor facilidad (aprendizaje en espiral).

7. La inclusión de estrategias de aprendizaje de manera explícita en cada unidad permite su interiorización por parte de los alumnos y, también, su utilización en situaciones similares en las que proceda hacerlo.
8. La introducción del léxico se hace atendiendo a los criterios de frecuencia de uso y de pertinencia para hablar de los temas.
9. La progresión de los contenidos gramaticales es “en espiral”. Los elementos gramaticales son tratados progresivamente en función de su aparición y, a lo largo de las unidades, el marco se va completando.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo/funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: “decir algo para algo”.

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de “construcción creativa”, por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así, el alumno podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación. El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico...

b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.

c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

Funcionalidad de los aprendizajes

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.

b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.

c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Contextualización del aprendizaje

Los contenidos, junto con las destrezas de comprensión y producción de mensajes orales y escritos integran de forma horizontal todas las situaciones de comunicación, quedando así contextualizadas.

Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible las destrezas expresivas – producción de mensajes orales y escritos – ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptivas de comprensión.

Los **aspectos socioculturales** impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumno en un marco sociocultural pleno de sentido, contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnos y con el profesor se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles...El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en sí misma.

Para que el alumno sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje. Para ello la programación ha de ser flexible y globalizadora, de modo que pueda modificarse a lo largo del curso.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumno en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesor colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con los alumnos un diccionario de correcciones...). Cuando se efectúe la corrección directa se acompañará de las orientaciones pertinentes.

No hay que olvidar que el tratamiento metodológico ha de ser variado y ha de tener en cuenta la diversidad de los alumnos. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación. Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Por último, destacar la relación de la lengua extranjera con otras áreas del currículo.

a) con la lengua materna: uso de diccionario, reflexión sobre la lengua, transferencia de significados...

b) otras áreas: utilización de la lengua extranjera como vehículo de conocimiento y expresión de otras áreas de interés.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesor. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo y favorezcan el aprendizaje en espiral, repasando contenidos ya estudiados e incorporando progresivamente otros nuevos.

El tratamiento de las cuatro destrezas

a) La comprensión oral

En las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido. En efecto, para llegar a comprender, es importante que el alumno/a sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va

en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, etc.).

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita

Se trabajan variados tipos de textos escritos:

- Los diálogos que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumno y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

c) La expresión oral

Se trata de estimular el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor y que van dirigidas para que los alumnos/as consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumno/a un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones *Mots /Expressions-clés* o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

El profesor puede hacer antes una demostración de las actividades con un alumno/a para asegurarse de que toda la clase ha entendido en qué consiste. Se puede escribir en la pizarra las palabras y expresiones que los alumnos/as han de usar. También una lluvia de ideas con todos los alumnos/as para repasar el vocabulario y las estructuras, en los ejercicios de repetición, que dé primero el modelo de pronunciación,

etc. Hay, así mismo, una gran variedad de actividades complementarias de consolidación, así como varias propuestas para hacer las actividades más lúdicas y motivar a los alumnos/as.

d) La expresión escrita

- Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo: *Continue la chanson... Écris des phrases. Complète avec... Écoute et complète... Écris les verbes. Dessine une affiche. Écris des phrases sur... Écris la liste de...*
- Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos, etc. sobre contenidos vistos en clase.

Para asegurar la existencia de un lector para ambos tipos de actividades de expresión escrita, se aconseja la lectura de textos escritos por los alumnos/as en grupos, la elaboración de murales y exposiciones, así como la evaluación y crítica constructiva o votación entre los alumnos/as.

13. EVALUACIÓN

Según Terry D. Tenbrink: “la evaluación es el proceso por el cual se obtiene información y ésta se usa para formar juicios que a su vez se utilizan en la toma de decisiones. De manera que la evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa. Además, esta evaluación será continua, entendida como parte integrante del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje”.

Con el fin de conocer y valorar los conocimientos previos del alumnado, el trabajo y el grado de consecución de los objetivos alcanzados y los resultados finales del proceso de enseñanza y aprendizaje, la **evaluación continua** cuenta con tres momentos claves, a saber, una **evaluación inicial**, una **evaluación del proceso** y una **evaluación final**.

Evaluación inicial

Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto al francés. Para ello, no es necesario recurrir a un análisis exhaustivo o a rigurosos test de conocimientos, sino, por el contrario, potenciar un tipo de actividad dinámica, fluida y tranquilizadora. De esta manera, las primeras unidades del libro de texto proponen actividades que no sólo sirven de sensibilización al francés, sino que también cubren los objetivos propios de una evaluación inicial. Algunos ejemplos de los procedimientos empleados son: reconocer el francés oral e identificarlo entre otros idiomas, enumerar palabras ya conocidas a través de los anuncios, los productos de alimentación, el cine, etc., reconocer la utilidad de la lengua extranjera, realizar pequeños intercambios orales e interacciones que nos aportan información sobre las capacidades tanto lingüísticas como extra-lingüísticas de los alumnos, etc.

En 1º de la ESO el **ejercicio de conocimientos previos** para los grupos de primer idioma y segundo idioma irá acompañado de un **test de actitud hacia las lenguas**.

En 1º de Bachillerato francés segunda lengua, sólo realizaremos el **test de actitud**, al ser un grupo tradicionalmente muy heterogéneo. El primer trimestre nos permitirá comenzar de cero.

En el resto de los grupos, se realizarán distintas pruebas de nivel en relación con los contenidos del curso pasado.

Evaluación formativa

Permite al alumnado empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explicitan las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar. Se podrá hacer uso, en alguna ocasión, para ello, del Portfolio que acompaña el libro del alumno. Así, encontramos en todas las unidades (o dossiers) diversos procedimientos y actividades que permiten llevar a cabo esta evaluación formativa. Algunos ejemplos son: tests escritos que permiten al alumno hacer un recuento de sus aciertos y errores, secciones de auto-evaluación general sobre los contenidos, procedimientos y actitudes, actividades en forma de juego/concurso que contribuyen a desdramatizar el error y a fomentar en el alumno un deseo de superación, actividades que fomentan una evaluación exterior por parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones, exposición de trabajos, ...) y del profesor, etc. La comparación entre la auto-evaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor permite que todos compartan y cotejen sus opiniones sobre el

proceso de enseñanza y aprendizaje.

Autoevaluación

Como centro del proceso de aprendizaje, el alumno/a ha de responsabilizarse del mismo y reflexionar acerca de su propio progreso. Al autocorregirse el alumno/a se hace consciente de sus propios fallos, y aplica las correcciones necesarias.

El método elegido consta de un cuaderno complementario, el Portfolio de las lenguas, que se intentará utilizar en clase, si disponemos de tiempo. Es un documento personal promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua - ya sea en la escuela o fuera de ella - pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

Coevaluación

La coevaluación permitirá al alumno evaluar el progreso de sus compañeros. Para ello, darán su opinión sobre los trabajos o intervenciones llevadas a cabo en clase por los compañeros, insistiendo en aportaciones constructivas y desde el respeto; y en la aceptación de las recomendaciones que los demás hacen de cada actuación.

La **evaluación global** debe ser el resultado de la evaluación formativa y la sumativa. En las calificaciones debe reflejarse tanto el progreso que ha realizado el alumno que partía de un nivel muy bajo, como el rendimiento negativo de un alumno que partía de un nivel inicial bueno. En ambos casos interesa además conocer hasta qué punto se han alcanzado los objetivos establecidos.

Según la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el **Artículo 37** establece el carácter de la evaluación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

12.1.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El diseño de los instrumentos de evaluación debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación (ver apartado 7 de la programación). Cada instrumento de evaluación tendrá distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del Centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en esta programación didáctica.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la **observación** y **valoración** continuadas de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por lo que se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, tal como se detalla a continuación.

Técnicas:

- **Técnica de la observación:** Comprobando el índice de participación del alumnado, nivel de razonamiento, atención, expresión (verbal y no verbal), habilidades y destrezas, valoraciones personales, seguimiento del cuaderno del alumnado, hojas de registro, PEL...
- **Técnicas de medición:** A través de diferentes pruebas de gramática y léxico, comprensión y expresión escritas, pruebas de comprensión y expresión oral, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Instrumentos de evaluación:

El profesorado tendrá en cuentas los datos que le suministren herramientas tales como, la **observación continuada** y las **pruebas objetivas**.

1. Observación continuada

En lo referente a la observación **continuada** del proceso de enseñanza-aprendizaje, se podrán evaluar los siguientes apartados:

- El cuaderno del alumno, nos proporcionará información muy valiosa sobre la manera de estructurar los conocimientos trabajados en clase, también se podrá observar el dominio o dificultades de los contenidos planteados, la corrección de las actividades en grupo-clase, finalmente sabremos si el alumnado actualiza el cuaderno y lo emplea como una herramienta de trabajo manteniéndolo limpio y ordenado.

- La realización de las actividades propuestas escritas u orales, la participación voluntaria e implicación en el propio proceso de aprendizaje.
- El uso del francés como lengua de comunicación en el aula.
- La aportación en clase del material de uso obligatorio (cuaderno, libro, fotocopias proporcionadas por el profesor).
- La actitud positiva hacia la materia y el interés por aprender.
- La capacidad para trabajar en grupo evitando distracciones y molestias al resto de compañeros.
- La realización y entrega puntual de trabajos, de lecturas y/o fichas.
- El cuidado y mantenimiento del libro de texto (dada la gratuidad del material en la ESO) así como de las instalaciones y materiales del centro.
- La asistencia a clase regular y constructiva.
- El respeto y adecuación a las normas de convivencia del centro, tanto hacia el profesorado como hacia sus compañeros.

Para ello, las herramientas de las que nos serviremos para anotar lo anteriormente expuesto son las que se proponen a continuación:

- Registro del trabajo diario y en clase (cuaderno del profesor).
- Rúbrica de la expresión oral (ver anexo 24.3).
- Rúbrica de la expresión escrita (ver anexo 24.3).
- Rúbrica de co-evaluación (ver anexo 24.3).
- Autoevaluación (ver anexo 24.3).

2. Pruebas objetivas

Por otra parte, en lo relativo a las **pruebas objetivas**, éstas intentarán en la medida de lo posible, evaluar las cuatro destrezas comunicativas. Por lo tanto, a lo largo del curso escolar se realizarán al menos dos pruebas escritas y/u orales por trimestre, pudiéndose modificar a criterio del profesorado, atendiendo principalmente a las características específicas de nuestro alumnado y a su ritmo de aprendizaje. La materia de francés se evaluará de **manera continua**, por lo que el alumnado que obtenga una evaluación positiva en la tercera evaluación, habrá superado la materia. Esto se debe al carácter continuo de la materia y a la ausencia de exámenes de recuperación de

evaluaciones suspensas, puesto que ciertos contenidos estudiados se irán revisando a lo largo del curso, con el fin de construir aprendizajes significativos y podrán ser motivos de revisión si la situación de aprendizaje lo requiriera.

A tal efecto, las pruebas objetivas utilizarán diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos y podrán presentar la siguiente estructura:

- Pruebas de **gramática y léxico** de la unidad trabajada (p.ej.: textos con huecos, respuestas múltiples, transformación de frases, asociar imágenes y palabras, resolver definiciones,...)
- Pruebas de **comprensión escrita** (p.ej.: un texto con preguntas,...)
- Pruebas de **expresión escrita** (p.ej.: una composición, respuestas de preguntas,...)
- Pruebas de **comprensión oral** (p.ej.: un texto con preguntas a partir de una actividad de escucha, responder en clase a las preguntas del profesor, dictados, preguntas sobre una lectura,...)
- Pruebas de **expresión oral** (presentaciones de proyectos individuales o por pareja, entrevista individual, representación de un diálogo, resumen y preguntas de comprensión de una lectura, participación en clase en L2,...).

Sin perjuicio de lo expuesto anteriormente, se valorará el progreso del alumno/a a partir de unos criterios comunes derivados de los objetivos mínimos planteados pero aplicándolos según las particularidades de cada alumno y del grupo. Todo ello, permitirá un informe descriptivo que no se reduzca a términos cuantitativos del rendimiento.

12.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En primer lugar, para llevar a cabo la evaluación del nivel de adquisición y aprendizaje logrado por el alumnado, tendremos en cuenta los siguientes elementos que serán calificados sobre un máximo de **10 puntos**. Para obtener **evaluación positiva** hay que obtener un mínimo de 5 puntos al final de la misma. Esta calificación se obtendrá a partir de la suma de los apartados a) + b). Para calcular la nota de cada una de las tres evaluaciones de las que consta el curso, se han fijado unos porcentajes que son los que se indican a continuación:

a) En lo referente a las **pruebas escritas, pruebas orales y tareas finales**, los porcentajes de estos bloques quedan estructurados de la siguiente manera en función de la etapa educativa a la que pertenezca el alumno.

❖ En 1º y 2º ESO ➡ 60%

❖ En 3º y 4º ESO ➡ 70%

❖ En Bachillerato → 80%

Para ello, a lo largo del trimestre se realizarán una o varias pruebas en las que se evaluarán cada una de las siguientes competencias, computando cada una de ella con el mismo porcentaje.

- **GRAMÁTICA Y VOCABULARIO** (Reflexión lingüística): Se evaluarán contenidos gramaticales, incluyendo pruebas puntuales de verbos, y contenidos lexicales trabajados con anterioridad en el aula.
- **COMPRENSIÓN ESCRITA (CE)** Se evaluará la comprensión lectora del alumno partiendo de textos de temática variada, preferentemente relacionados con el léxico de la unidad a evaluar.
- **EXPRESIÓN ESCRITA (EE)** Se evaluará la redacción de pequeños textos en francés que contengan las estructuras lingüísticas, el vocabulario y los aspectos culturales vistos hasta el momento.
- **COMPRENSIÓN ORAL (CO)** Se evaluará la comprensión auditiva partiendo de audiciones de diversa índole, preferentemente relacionados con el léxico de la unidad a evaluar.
- **EXPRESIÓN ORAL (EO)** Se evaluará el uso espontáneo de la lengua francesa en el aula, así como la preparación de grabaciones con situaciones de comunicación más específicas.

b) **Rúbrica de evaluación actitudinal (ver anexos)** en este apartado tendremos en cuenta la observación sistemática del trabajo en el aula tal y como hemos detallado en el apartado anterior. La calificación en conjunto que derive de este apartado supondrá, dependiendo del nivel, **los porcentajes que se detallan a continuación:**

❖ En 1º y 2º ESO → 40%

❖ En 3º y 4º ESO → 30%

❖ En Bachillerato → 20%

Por otra parte, para obtener la nota final de la materia, se han fijado una serie de porcentajes, por lo que cada evaluación tendrá un valor distinto, debido principalmente al incremento de dificultad a medida que avanza el curso. La calificación de la evaluación ordinaria de junio, será el resultado de aplicar la media ponderada de las tres evaluaciones, tal como se detalla a continuación:

❖ **La primera evaluación tendrá un valor de 20% de la nota final.**

❖ **La segunda evaluación tendrá un valor de 30% de la nota final.**

❖ **La tercera evaluación tendrá un valor de 50% de la nota final.**

Una vez aplicado estos porcentajes, si el alumno obtiene en junio una **nota inferior a 5**, solo superará la materia si la nota de la tercera evaluación es superior o igual a 5, aunque no hubiera obtenido un resultado positivo en las evaluaciones anteriores, no obstante será requisito necesario puntuar en cada uno de los bloques en los que se estructura la materia y no haber abandonado la materia durante el curso. En ningún caso, el alumno obtendrá en este supuesto una nota superior a 5 en la evaluación ordinaria de junio.

Por otra parte, la **repetición** de las pruebas sólo se realizará si el alumno justifica debidamente su falta de asistencia.

En la siguiente tabla se resume todo lo expuesto anteriormente.

Etapas educativas	Pruebas	Observación	Total
1º y 2º ESO	60%	40%	100%
3º y 4º ESO	70%	30%	100%
BACHILLERATO	80%	20 %	100%

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA Y JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

La asistencia en la **ESO** es obligatoria como queda recogido en el Plan de Centro, serán justificables las faltas por: enfermedad o visita médica; motivo de carácter legal inexcusable; realización de pruebas libres y decisión colectiva autorizada por el centro.

En **Bachillerato** si el número de faltas injustificadas trimestralmente o acumuladas a lo largo del curso es superior al **25%** de horas de clase, el alumnado perderá el derecho a la evaluación continua y se verá obligado a realizar un **examen global** a final de curso.

El profesor debe comunicar al alumno y al tutor que está en situación de pérdida de evaluación continua, para que se comunique a Jefatura de Estudios y para conocimiento de los padres o tutores legales de dicho alumno, antes de que esta sea definitiva, con el fin de que el alumno tenga la oportunidad de poner remedio.

Por otra parte, hay que prestar **especial atención** a lo que se detalla a continuación:

Será calificado **NEGATIVAMENTE** el alumnado que:

1. Mantenga una **ACTITUD NEGATIVA** frente a la materia para lo que tendremos en cuenta:
 - no realizar reiteradamente las tareas
 - asistir a clase sin el material de la asignatura, a saber, libro de texto, cuaderno y cuaderno de actividades (si lo hubiera)
 - y no entregar los trabajos propuestos.
2. Se encuentre **COPIANDO** en cualquier prueba o control relacionado con la materia.
3. Tenga ausencias **NO JUSTIFICADAS** de manera reiterada a clase

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado con evaluación negativa e la Evaluación Ordinaria, podrá recuperar la materia en la Evaluación Extraordinaria. El profesorado del Departamento elaborará una prueba global de los contenidos trabajados en el curso actual, similar a las desarrolladas durante el curso. Esta prueba tendrá lugar en el mes de septiembre para el alumnado del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y primer curso de Bachillerato, y en junio para el alumnado de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria y 2º de Bachillerato (el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre y el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, sucesivamente).

Los contenidos que deberán trabajar para preparar la prueba extraordinaria, estarán concretados en un informe que se entregará al alumno/a junto al boletín de calificaciones. Opcionalmente, se podrá incluir un cuadernillo con actividades de recuperación que tendrá que realizar y entregar el día de la prueba.

14. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado con la materia Francés Primera Lengua o Francés Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores, tendrá que recuperarla, aunque no siga matriculado en dicha materia durante el presente curso escolar.

El alumnado que cursa la materia en el curso actual, será su profesora de Francés la encargada de hacer el seguimiento de la Materia Pendiente. En caso de que el alumnado no curse la materia en el curso actual, será la Jefa de Departamento la responsable del seguimiento de la Materia Pendiente y estará a disposición del alumno/a para resolver las dudas, en caso de que las hubiera.

El alumnado tendrá dos convocatorias para superar la materia, una ordinaria (mayo) y otra extraordinaria (junio o septiembre).

El seguimiento de materias pendientes para el curso escolar 2021-2022, será llevado a cabo de la manera siguiente:

Profesora	Alumno/a	Grupo	Materia Pendiente
Libia L.M.	A.G.M.	2º ESO C	FRA 1º ESO
	L.P.C.	2º ESO F	
	D.S.L.		
	P.S.L.		
	A.V.A.		
Miguela M.A.	J.C.V.	4º ESO B	FRA 3º ESO
	JA.G.P.		
	JM.G.R.		
Leonor C.P.	N.B.G.	2º BACH	FRA 1ºBACH
Libia L.M.	S.G.C.	2º ESO D	FR2 1ºESO
Belén L.R.	RD.M.H.	3º ESO A	FR2 2ºESO
JD	Y.S.M.	4º ESO A	FR2 3ºESO

El Plan de Recuperación es el siguiente:**➤ Primera Evaluación:**

realización de un CUADERNILLO de actividades de las primeras unidades del curso sin superar. Entrega de dicho cuadernillo el **jueves 2 de diciembre de 2021**. Será corregido y evaluado con una calificación de apto (5) o no apto (con calificación del 1 al 4, según proceda).

➤ Segunda Evaluación:

realización de un CUADERNILLO de actividades de las unidades que resten del curso sin superar. Entrega de dicho cuadernillo el **jueves 31 de marzo de 2022**. Será corregido y evaluado con una calificación de apto (5) o no apto (con calificación del 1 al 4, según proceda).

➤ Tercera Evaluación:

realización de una PRUEBA ESCRITA sobre los contenidos trabajados en los cuadernillos durante la Primera y la Segunda Evaluación. Fecha de la Prueba Escrita: **jueves 28 de abril de 2022**. En esta prueba escrita se evaluará la Gramática, el Vocabulario, la Comprensión Escrita, y la Expresión Escrita. La calificación de la prueba escrita será de apto (5) o no apto (con calificación del 1 al 4, según proceda). La nota máxima que un alumno con materia pendiente puede obtener es un 6, con independencia de la nota obtenida en la prueba.

Nota importante:

Para los/as alumnos/as que cursan este año la materia y tengan **calificación positiva** en la Segunda Evaluación durante el actual curso escolar, no han de presentarse a dicha prueba, ya que, al tratarse de evaluación continua, se consideran asimilados los contenidos del curso anterior. En este caso, tendrán calificación de apto (5) en la Tercera Evaluación y habrán superado la materia pendiente con una calificación de 5 en la Evaluación Ordinaria.

En una reunión informativa se les dará a conocer el plan de recuperación de las materias pendientes del departamento de francés, así como la entrega de los cuadernillos de actividades. Esta información será explicada detenidamente y comunicada por escrito a sus familias en un documento que deberán traer firmado por el padre/madre o tutor legal.

15. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para facilitar el proceso de aprendizaje, se utilizarán los materiales y recursos que se detallan a continuación:

- **Los profesores:** actúan guiando el proceso de aprendizaje y evaluando tanto la comprensión y evolución de los alumnos como los resultados del propio proceso de enseñanza.
- **La auxiliar de conversación:** cuyas funciones se detallan en el apartado siguiente.
- **Material del alumno:** libro de texto, cuaderno de ejercicios, cuaderno de clase, fotocopias de refuerzo y/ o ampliación, diccionarios, lecturas, textos.

Los **libros de texto** elegidos nos ayudarán a guiar a los alumnos hacia la adquisición de las diferentes *competencias comunicativa*, y son los siguientes:

	1 ^{er} IDIOMA	2º IDIOMA
1º ESO	Adomania extra 1 faux débutants A1 (SM)	Jeu de mots 1 - A1 (Vicens Vives, Chat noir)
2º ESO	Adomania extra 2 faux débutants A1-A2 (SM)	Jeu de mots 2 - A1-A2 (Vicens Vives, Chat noir)
3º ESO	Adomania extra 3 faux débutants A2 (SM)	Jeu de mots 3 - A2 (Vicens Vives, Chat noir)
4º ESO	Adomania extra 4 faux débutants B1.1 (SM)	Jeu de mots 4 - A2-B1 (Vicens Vives, Chat noir)
1º BACH	Nouvelle génération B1 (Santillana)	Nouvelle génération A1 (Santillana)
2º BACH	Material socializado	Nouvelle génération A1-A2 (Santillana)

Equipamiento didáctico del Departamento de francés y del centro

❖ MATERIAL CURRICULAR

- Los manuales utilizados. Los CDs de los manuales y las guías didácticas.
- CDs específicos para la práctica oral y fonética: ***Communiquer en français***.....
- Dvd didácticos de los diferentes manuales (gracia a los cuales el alumnado podrá acercarse a la realidad diaria del mundo francófono.

❖ MATERIAL DE APOYO**Diccionarios:**

- Bilingües (*FR/ES*, *Larousse*, *Longman poche*). Nuestro departamento dispone de 30 ejemplares para que el alumno pueda trabajar en clase de forma individual.
- Monolingües: para el trabajo del profesor o para aquellos alumnos con un nivel más avanzado.

Gramáticas:

“Grammaire du français” Hachette (15 ejemplares). *“Grammaire pratique du français en 80 fiches”* Hachette. *“Grammaire progressive du français”* Clé international. *“Grammaire”* Hachette

Ejercicios:

- Para entrenarse, progresar, comprobar las dudas.
- De gramática: *“Grammaire 450 nouveaux exercices”* Niveau débutant et intermédiaire. Clé international
- De vocabulario: *“Vocabulaire Progressif du Français”* Clé international *“L’univers de GU”* ELI. *“Jeux faciles en français”* ELI
- De Fonética: *“Phonétique progressive du français”* Clé international
- De conjugación verbal: *“Conjugaison progressive du français”* Clé international
- Para la práctica del oral: *“Documents oraux”* Clé international (Ressources de classe). Des documents authentiques pour l’entraînement en classe para la práctica autónoma: test, bilans, etc...

Lecturas:

A disposición de los alumnos en la biblioteca del Centro para que ellos puedan libremente utilizarlos. Hay lecturas graduadas de diferentes editoriales; y también lecturas con texto íntegro en VO.

Posters:

Cartes de France et de la francophonie.

Jeux:

“Bingo-images” ELI *“le jeu des nombres”* ELI *“le jeu des métiers”* ELI. *“Les dominos de la journée”* ELI

Revistas:

“C’est facile!” *“Jeunes”*, *“Presse papiers”* (maison d’édition Stanley) (para tres niveles de aprendizaje: débutants, faux-débutants, avancé) que nos permiten aportar a los alumnos informaciones actuales, juegos y actividades varias para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

❖ MATERIAL DIDÁCTICO

- Cuestionarios preparados por los profesores para el sondeo inicial
- Fichas con ejercicios de autoevaluación, perfeccionamiento, apoyo, etc.
- Fichas de gramática: para la deducción de reglas.
- Fichas de comprensión.
- Flash-cards: utilizados como soportes visuales para la introducción de nuevos conocimientos, para empezar una actividad oral,...
- Periódicos: para la comprensión escrita y mostrar documentos auténticos.
- Hojas de vocabulario. Grabaciones sacadas de los medios de comunicación.
- Posters, publicidad,.....

❖ DEPENDENCIAS DISPONIBLES

Las diferentes aulas en las que podremos trabajar son las siguientes:

- La sala de clase (como centro TIC disponemos de aulas con ordenadores y de ordenadores portátiles)
- el aula de idiomas (con equipo de audio, televisión y DVD, que por problemas de espacio se utiliza como aula de 3º ESO B)
- el aula de usos múltiples (amplio espacio preparado para exámenes, exposiciones, representaciones y charlas)
- la biblioteca (con amplio material de lecturas, gramáticas y diccionarios)

14.1 AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Desde la implantación de nuestro centro como CENTRO BILINGÜE, nos corresponde un/una **AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**. Las funciones del auxiliar están recogidas en las instrucciones de cada curso escolar, y se fundamenta en el apoyo al profesorado de Áreas No Lingüísticas, y aunque el número de horas es cada vez más reducido debido a los recortes que está sufriendo la Educación Pública, desde el departamento procuramos que también haya horas para Francés Lengua Extranjera, sobre todo en 1º ESO, cuando el alumnado que aprende francés es casi debutante.

La Comprensión y sobre todo la Expresión oral son base del trabajo de la auxiliar en el aula, de ahí que las pruebas de comprensión y expresión oral serán elaboradas y trabajadas conjuntamente entre el profesor titular y la auxiliar de

conversación. De este modo, el alumnado será consciente del trabajo y del aprovechamiento de la clase con la auxiliar.

Otras de las tareas que queremos que realice en nuestro departamento es:

- Preparar y organizar actividades en torno a la cultura francófona
- Ayudar en la traducción y elaboración de documentos oficiales para el proyecto bilingüe.

Este curso escolar, colaboran con nosotros dos auxiliares de conversación. Por un lado, contamos con Fanny CAFICI-SALITOT, auxiliar de conversación en lengua francesa que comparte horario con el IES Alto Conquero.

Por otra parte, como auxiliar de conversación en lengua portuguesa, contamos con Emyson SANTANA, procedente de Brasil, que trabaja en nuestro Centro a tiempo completo.

16. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece los diferentes Programas de Atención a la Diversidad: Programa de Refuerzo del Aprendizaje, Programa de refuerzo de materias troncales de 1ºESO y 4ºESO y Programas de Profundización. Los programas de atención a la diversidad se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

En su Sección 4ª, artículo 29, la **Orden de 15 de enero de 2021**, establece las siguientes recomendaciones de metodología didáctica específica para los **programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento**:

a) Se propiciará que el alumnado adquiera aquellos aprendizajes necesarios para continuar con su proceso educativo. Con este fin, se tomarán como referencia las Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, recogidas en el Anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

b) Se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la

confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía y capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones.

c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

d) Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos ámbitos.

Dado que la atención a la diversidad requiere de una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos. Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- ❖ Sus conocimientos previos.
- ❖ Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso, el francés.
- ❖ Sus intereses y expectativas.
- ❖ Sus aptitudes.
- ❖ Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- ❖ Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- ❖ Sus actitudes con respecto a la escuela.

Por lo que la programación de aula de cada docente tendrá en cuenta estas diferencias y preverá que todo su alumnado adquiera un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento. Al mismo tiempo, el profesorado tendrá que prever nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos/as que lo necesiten. El profesorado de lengua extranjera sabe que las adquisiciones anteriores de los alumnos son heterogéneas y que los procesos de aprendizaje se diversifican siempre según los perfiles y los estilos de aprendizaje de cada individuo. La homogeneidad en una clase de

lengua no existe, y, en cualquier caso, no es deseable. Para tratar la diversidad como una riqueza, preferimos:

- ❖ Reconocer la existencia de la diversidad en el marco escolar y considerarla como un factor positivo.
- ❖ Agilizar y adaptar la intervención pedagógica y las metodologías para responder a las necesidades de todos y de cada uno.
- ❖ Provocar interacciones de todo tipo, multiplicar las posibilidades de coordinaciones entre los diferentes niveles, que no serán estancos.
- ❖ Desarrollar la colaboración y la solidaridad entre los niveles, que se considerarán como complementarios y no como inferiores o superiores, y acostumbrar a los alumnos a no emitir juicios negativos sobre la capacidad de comprensión o de producción de sus compañeros.
- ❖ Permitir la mayor libertad de expresión posible, cualquiera que sea la manera de expresarse.
- ❖ Fomentar la autoevaluación y la coevaluación formativa.

Podremos citar como elementos que se inspiran en esta filosofía de la diversidad los siguientes:

- ❖ Utilización y creación de mapas conceptuales con el fin de organizar los contenidos sintácticos-discursivos.
- ❖ Fomentar las tareas que exigen la colaboración en grupo (proyectos).
- ❖ Favorecer la pluralidad de accesos a los contenidos (aproximación visual, estructural, auditiva, analítica, escrita, lúdica, etc.).
- ❖ Proponer ejercicios que contengan los mismos contenidos pero con diferentes grados de dificultad.
- ❖ Plantear tareas en parejas, en pequeño y gran grupo, favoreciendo las actividades orales o escritas, en función de los objetivos fijados.
- ❖ Realizar ejercicios dirigidos, repetitivos o libres.
- ❖ Motivar a los alumnos más capacitados confiándoles tareas que enriquezcan su aprendizaje (lecturas, presentaciones orales, etc.).
- ❖ Planificar actividades específicas para los alumnos con NEE basadas en la repetición, la oralidad y lo audiovisual.
- ❖ Recurrir a la lengua materna con el fin de comparar estructuras que son similares en ambas lenguas.

Nuestra programación, por lo tanto, será flexible, con el fin de que los objetivos y contenidos de la asignatura puedan adaptarse a la realidad concreta de nuestro alumnado.

Para favorecer el tratamiento de la diversidad, se propone la diversificación de:

1. Diversificación de las técnicas y modalidades pedagógicas

a) Organización del espacio-clase y agrupamientos del alumnado según:

- ❖ Las actividades (rincones de trabajo, exposiciones en el exterior de la clase,...).
- ❖ Los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, de roles en las dramatizaciones,...).

b) Utilización de pluralidad de técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado:

- ❖ Visuales (observación de dibujos, fotos, vídeo, internet...).
- ❖ Auditivas (canciones, diálogos, karaoke,...).
- ❖ Cinéticas (juegos, sketches,...).
- ❖ Globalistas (proyectos, lecturas,...).

c) Aplicación de distintas modalidades de trabajo:

- ❖ Trabajo individual, en parejas, en pequeño o gran grupo.
- ❖ Trabajo en grupo de corte individual (aportaciones de cada alumno) o cooperativo (negociación y aportación consensuada). Estos grupos de trabajo cooperativo, estarán formados por alumnos con dificultades que trabajan junto al alumnado que progresa bien, con el fin de reforzar la cooperación entre ellos, favorecer la ayuda mutua y ayudar al mismo tiempo a la asimilación de contenidos, porque ninguna actividad favorece mejor el aprendizaje que el hecho de enseñar a otros.

d) Utilización de diversos materiales y soportes:

- ❖ Auditivos.
- ❖ Escritos.
- ❖ Visuales.

e) Alternancia de actividades de duración y dificultad diferente:

- ❖ Itinerarios y secuenciaciones: actividades lúdicas, instructivas, etc., que favorezcan un buen clima de trabajo en clase.

f) Diversificación de contenidos para un mismo objetivo:

- ❖ Manipulación de contenidos distintos dentro de un trabajo cooperativo.

g) Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido.**2. Diversificación de las herramientas****a) Prácticas de ampliación y refuerzo**

- ❖ Variantes o ampliaciones.
- ❖ Ejercicios y actividades complementarios orales, escritos, individuales, cooperativos.

b) Trabajo sobre dificultades específicas

- ❖ Ejercicios y actividades complementarias sobre gramática, vocabulario, expresión oral, y expresión escrita.
- ❖ Refuerzo visual y auditivo de ciertas dificultades gramaticales (vídeo).

c) Actividades facilitadoras de las técnicas de estudio y auto aprendizaje

- ❖ Mapas conceptuales.
- ❖ Consulta:
 - Apéndice gramatical (Livre de l'élève).
 - Dictionarios.
- ❖ Organización del trabajo personal:
 - El cuaderno personal (toma de apuntes, presentación, listados de clasificación, síntesis gramaticales,...).

Además, el método que utilizamos dispone de distintas alternativas para tratar la diversidad en el aula, destacando fichas fotocopiables que permiten ampliar o reforzar los contenidos vistos en clase. Los alumnos podrán así fabricarse un recorrido personal complementario del itinerario del grupo-clase y practicar de manera autónoma.

15.1 Medidas específicas de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje.

A partir de la información que el profesor recabe, y una vez detectadas las destrezas en las que el alumno falla, el profesor establecerá un programa de acción para atender a aquellos alumnos que lo necesiten, adoptando medidas tales como:

- Para favorecer la atención y concentración en el aula se procurará situarlo en el aula lo más cercano posible al profesor o al lado de otro alumno/a con el que se sienta cómodo y relajado para que puedan ayudarse mutuamente.
- Se establecerá un control más minucioso y asiduo del proceso de aprendizaje:
 - Controlando: el cuaderno de ejercicios, el cuaderno personal y el cumplimiento de las tareas.
 - Fomentando su participación en el aula.
 - Programando tareas extras para superar sus carencias y controlando su ejecución.
 - Prestando materiales complementarios del departamento.
 - Empleando la plataforma Moodle como una herramienta más de trabajo, utilizando recursos digitales adaptados al alumnado, tales como; vídeos, diaporamas, actividades autocorrectivas...
 - Aplicando técnicas de estudio adaptadas al aprendizaje de lenguas extranjeras.
 - Aumentando la frecuencia de actividades lúdicas o juegos (gamificación).
 - Utilizando recursos tales como el refuerzo positivo, a través de elogíos, pegatinas, sellos, etc... En definitiva, todo aquello que nos permita consolidar los avances y logros alcanzados por el alumno/a.

Si fuese necesario se favorecerá el intercambio de información con padres y tutor/a y se realizarían las adaptaciones curriculares (significativas o no).

Para el tratamiento de la diversidad en el aula, nuestro departamento dispone de fichas específicas y diferentes recursos en Internet (blogs, wikis...):

www.moodle.ieslaorden.es

www.lewebpedagogique/ieslaordenfrances

www.anllaorden.wordpress

www.ieslaordenbilingue.wordpress.com

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares nos parecen muy interesantes desde el punto de vista de la motivación del alumnado. Es importante para ellos presentarles actividades diferentes, y salidas fuera del centro, con lo que podremos atraer su interés por el conocimiento de la Lengua Extranjera.

PRIMER TRIMESTRE:

- **Festival de Cine Iberoamericano**
Lugar: Huelva
Grupo: por concretar según cartelera
Fecha: Noviembre 2021
- **Sevilla European Film Festival**
Lugar: Sevilla
Grupo: alumnado FLE por concretar según programación
Fecha: del 5 al 13 de Noviembre de 2021
- **Encuentro Provincial Centros Bilingües Francés**
IES La Orden – IES Alto Conquero (Huelva) – IES Juan Ramón Jiménez (Moguer)
Lugar: Moguer
Grupo: 2º ESO Bilingüe
Fecha: por concretar
- **Estancias de Inmersión Lingüística PicassoMob 1º Bachillerato**
 - I. Lugar: IES La Orden (Huelva)
Grupo: 3 alumnas de Première (Lycée Saint Charles – Marsella)
Fecha: del 20 de septiembre al 10 de octubre de 2021
 - II. Lugar: Lycée Saint Charles (Marseille)
Grupo: 3 alumnas de 1º Bachillerato (IES La Orden – Huelva)
Fecha: del 8 al 28 de Noviembre de 2021
- **Café con Ciencia (Universidad de Huelva)**
Lugar: Universidad de Huelva

SEGUNDO TRIMESTRE:

- **Jornada de Convivencia Plurilingüe con los Centros Adscritos de Primaria**
CEIP Arias Montano - CEIP La Marisma – CEIP Quinto Centenario – IES La Orden
Lugar: Parque Moret (Huelva)
Grupo: 1º ESO
Fecha: Febrero de 2022
- **Intercambio Escolar con el Collège Émile Laroue (Frasne - Francia) - I**
Lugar: Collège Émile Laroue (Frasne)

Grupo: alumnado de francés de 3º ESO y 4º ESO

Fecha: del 2 al 9 de Marzo de 2022

- **Semana de la Francofonía**

Grupos: por concretar

Fecha: Marzo 2022

TERCER TRIMESTRE:

- **Intercambio Escolar con el Collège Émile Laroue (Frasne) - II**

Lugar: IES La Orden (Huelva)

Grupo: alumnado de troisième Collège Émile Laroue

Fecha: del 4 al 10 de Mayo de 2022

- **Convivencia Plurilingüe en Andévalo Aventura**

Lugar: Santa Bárbara de Casa (Huelva)

Grupos: alumnado de francés 2º ESO

Fecha: Junio 2022 (2 días)

OTRAS ACTIVIDADES:

En nuestra ciudad no es frecuente la proyección de películas en Versión Original, así como representaciones teatrales en francés. Así que proponemos ir al Festival Europeo de Cine de Sevilla (Noviembre 2021).

El Departamento de Francés participa en diversas actividades complementarias propuestas en el centro: Jornada de las Mujeres Escritoras (14 octubre), Jornada contra la Violencia de Género (25 noviembre), Día de la No Violencia y la Paz (30 enero), Día Internacional de la Mujer (8 marzo), etc.

Todos los alumnos de FLE de todos los niveles podrán participar en mayor o menor medida en las actividades complementarias que se pueden proponer desde el departamento, como, por ejemplo:

- ❖ 26 de septiembre (Día europeo de las lenguas)
- ❖ 17 de octubre (Día de la mujer escritora)
- ❖ 24 de octubre (Día de la Biblioteca)
- ❖ 11 noviembre (Armisticio 1º G.M.)
- ❖ 25 noviembre (Violencia de género)
- ❖ 6 diciembre (Constitución) CCSS

- ❖ 10 diciembre (Derechos Humanos)
- ❖ Navidad. (Felicitaciones, cartas a Papá Noel, canciones)
- ❖ 30 enero (Día escolar de la No Violencia y la Paz)
- ❖ 2 febrero (Candelaria: taller de crêpes)
- ❖ 14 febrero (San Valentín)
- ❖ 28 febrero (Día de Andalucía)
- ❖ 8 marzo (Día de la mujer)
- ❖ 24 marzo (Día de la francofonía).
- ❖ 23 abril (día del libro)
- ❖ 8 mayo (Fête de la Victoire, 1945)
- ❖ 9 mayo (Día de Europa)
- ❖ 5 junio (Día del Medio Ambiente)
- ❖ 21 junio (Día de la Música)

18. INCORPORACIÓN DE LAS TICs EN EL AULA

A raíz de la situación sanitaria vivida el curso 2019-2020, se ha hecho extensible la matriculación de todos los niveles de la ESO en la plataforma MOODLE. Nuestro Centro está haciendo lo posible por implementar la competencia digital tanto en el alumnado como en el profesorado, por lo que la incorporación de las TICs en el aula ya es una realidad en un gran número de materias y niveles. Además, el profesorado y el alumnado utilizan su perfil de la Moodle para trabajar diferentes contenidos en clase.

Bien es sabido que las nuevas tecnologías de la información nos ayudarán a lograr los objetivos antes apuntados, a través de un medio altamente motivador para el alumnado y para el profesor, y siempre teniendo en cuenta que son un medio y no un fin, para lograr los objetivos, que exponemos a continuación:

1. Lograr la autonomía del alumno en el aprendizaje de una lengua extranjera.
2. Proporcionar al alumno unos medios diferentes de los utilizados normalmente en clase para el aprendizaje del francés.
3. Atender a la diversidad del alumnado reforzando los contenidos utilizados en clase, según su nivel de aprendizaje.

4. Aprovechar la motivación que puede suponer el uso de las tecnologías de la información, para el aprendizaje del francés.

Las posibilidades que ofrece Internet son inmensas. Es, además, una puerta abierta al alumno para que pueda adquirir la capacidad de gestionar su propio aprendizaje, ya sea a través de sus mensajes o de ejercicios y juegos que existen en páginas especializadas en recursos didácticos del FLE.

Por otra parte, la gran cantidad de información disponible, posibilita los trabajos de investigación sobre los temas más diversos en relación con la civilización francesa y de los países francófonos. Teniendo en cuenta que el uso de la informática tiene para los alumnos un especial atractivo y que ya están familiarizados con ella y disponen en casa de los medios necesarios, pensamos que el uso de estos medios en el aula puede resultar muy motivador para ellos, aumentando el nivel de rendimiento y la implicación del alumno en su propio aprendizaje. Por lo anteriormente dicho, se llevarán a cabo tres tipos de actividades:

- 1) Búsqueda de información en Internet sobre diferentes temas relacionados con la cultura francesa y/o francófona para su posterior exposición en clase, utilizando como soporte la pizarra digital del centro.
- 2) Ejercicios puntuales de variadas dificultades lingüísticas a través del libro digital del alumnado o de la página web Le Point du FLE.
- 3) Utilización de la Moodle, del Blog de la Sección Bilingüe y la Wiki del Departamento de Francés.

18. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO

La competencia lingüística de comprensión y expresión oral y escrita es intrínseca al aprendizaje de una lengua extranjera. Por eso, se trabaja de forma continua en todas las clases, a través de conversación, lectura y escritura de textos y prácticas de comprensión oral y escrita.

En el aprendizaje de una lengua extranjera es imprescindible abordar textos orales y escritos. El trabajo con los mismos debe contribuir a desarrollar y mejorar la competencia en lectoescritura, así como las capacidades instrumentales relacionadas con la lectura en otra lengua (aprender a leer, escribir, comprender, etc.)

LECTURAS

Para el presente curso establecemos como **lecturas recomendadas** para los alumnos de francés primer y segundo idioma, los libros digitales que la editorial Santillana pone a disposición de manera gratuita a los estudiantes FLE en “Ma classe à la maison”, por lo que podemos acceder al contenido tanto en línea como a través de un enlace en la plataforma Moodle.

Como **lecturas graduadas en dificultad** (la mayoría de las cuales se encuentran en la BIBLIOTECA del centro) proponemos que en todos los grupos se realicen lecturas en clase de poemas, canciones, BDs y otros textos originales, apoyándonos en la medida de lo posible en una previa comprensión oral antes de la escrita. Algunas de dichas lecturas irán acompañadas de actividades.

Especificando por niveles y grupos:

- 1º y 2º de ESO: se propondrá la realización de una lectura voluntaria a lo largo del curso de entre los diferentes libros graduados disponibles en la Biblioteca del centro.
- 3º y 4º de ESO: se propondrá la realización de una una lectura voluntaria por trimestre, de entre los diferentes libros graduados disponibles en la Biblioteca del centro.
- En 1º de Bachillerato debido al nivel heterogéneo del alumnado, se leerán fragmentos de textos en Lengua Francesa.
- Para 2º de bachillerato se elegirán diferentes textos (de actualidad) que recojan la temática propia de la Prueba de Selectividad. Para ello, la prensa e Internet nos serán de gran ayuda.

ACTIVIDADES

A- Relacionadas con la lectura en el aula

- Textos adaptados a cada ciclo y nivel de cada libro de texto. En niveles de principiantes evidentemente estos serán sencillos, y su grado de complejidad irá aumentando a medida que el bagaje lingüístico vaya enriqueciéndose. Las lecturas del libro de texto podrán ser completados con otros, a criterio del profesor, adaptados de la prensa, de libros literarios, publicidad, etc. Se trabajará la comprensión, el léxico, funciones de lenguaje y gramática, elementos socioculturales y servirá como desencadenador de la palabra oral y escrita.

- Dramatizaciones y simulaciones: una vez comprendido el texto trabajaremos la pronunciación y la entonación, así como la situación y los personajes. A continuación, desarrollamos estrategias de memorización y finalmente se representará en el aula.

Uno de los objetivos del Departamento será el de motivar a los alumnos hacia la lectura, presentando diversidad en cuanto a la temática y el nivel, para que se adapte a sus gustos, valorando la lectura de forma positiva en las calificaciones.

Las profesoras Miguela Madera y Leonor Capela serán las encargadas de la Biblioteteca los jueves y los martes, respectivamente, durante el recreo, por lo que sería un buen momento para que el alumnado interesado acudiera a la misma con el fin de ser asesorados sobre los libros que se mejor se adapten a su nivel de conocimientos.

En clase se enseñará cómo se han de leer y trabajar los textos y libros para su comprensión y para la preparación del trabajo y exposición oral voluntarios. Asimismo, se enseñará a manejar el diccionario. Por otra parte, se fomentará la lectura de artículos y noticias de prensa y de información de temas de interés general y de actualidad. Los libros de lectura graduada, se propondrán después de comenzar el curso, cuando se haya tenido tiempo de conocer y valorar el conocimiento de los alumnos, pero siempre teniendo en cuenta el nivel curricular que se debe alcanzar.

En muchos casos, los libros de lectura poseen ejercicios de comprensión, gramática y vocabulario que los alumnos podrán realizar, además de exponer oralmente un resumen del libro.

B- Relacionadas con el desarrollo de la expresión.

En cada unidad se programarán composiciones escritas relacionadas con la temática de la misma: diálogos, redacciones, resúmenes, publicidad, trabajos escritos, exposiciones, etc. En los niveles de principiantes pueden exponerse en el aula, valorándose la originalidad, el desarrollo y organización de las ideas, la presentación, el uso del vocabulario y la corrección lingüística.

19. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

El dominio de lenguas extranjeras, en nuestro caso, de la lengua francesa, implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo, desarrollando el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, y nos permite comprender mejor la lengua propia.

El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales, turísticos o de acceso a medios de comunicación, entre otros, hace que el conocimiento de una lengua extranjera sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción mundo laboral y la comunicación en general.

La integración en la Unión Europea de países con hablantes de lenguas diversas hace necesario el conocimiento de otros idiomas para facilitar la comunicación entre los miembros de esta amplia Comunidad. En este contexto, se reconoce el papel del conocimiento de una lengua además de la propia como elemento clave en la construcción de la identidad europea: una

identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

El conocimiento de una lengua extranjera es en la actualidad una herramienta de comunicación interpersonal esencial y es la que mejor posibilita el acceso a información en todos los ámbitos de interés personal y profesional. La integración de elementos de comunicación personal y de las nuevas tecnologías en el aula no hace sino preparar al alumnado para la utilización correcta de todos estos medios en su futuro personal y profesional de forma autónoma y responsable.

El proceso de enseñanza aprendizaje de una lengua extranjera con el trabajo con las cuatro destrezas y todos los aspectos de reflexión sobre la lengua de forma conjunta y ordenada conlleva una tarea de organización y estructuración mental que contribuye positivamente a la madurez intelectual y personal. Al mismo tiempo, el currículo facilita la adquisición de las destrezas básicas para un aprendizaje correcto de la lengua francesa trabajando una gran variedad de temas en los que se incluyen los transversales e interdisciplinares.

Y todo ello lleva implícito el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender a través del desarrollo del trabajo individual y en grupo, de forma guiada en las primeras etapas para dar paso a una mayor autonomía personal en las últimas junto con el desarrollo de aptitudes tales como la creatividad, la imaginación, la capacidad de selección, la visión crítica y la toma de decisiones, entre otras.

Por todo ello, el intercambio cultural que realizarán a lo largo del curso los alumnos de 3º ESO tiene precisamente la finalidad de favorecer la autonomía del alumno en un medio distinto al habitual, en el que tendrá que esforzarse por comunicarse en otro idioma. Todo ello permitirá al alumno ir adquiriendo recursos que le ayudarán en el futuro a enfrentarse a distintas situaciones que se presentarán a lo largo de su vida laboral y personal.

20.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Trimestralmente, se llevará a cabo una revisión de los resultados obtenidos con los criterios establecidos en la programación didáctica. Se comprobará la adecuación de la secuenciación y temporalización de contenidos con lo previsto, con el fin de realizar las modificaciones pertinentes si fuera necesario. Asimismo, se estudiarán los resultados para ver el grado de consecución de los objetivos. Se tendrán en cuenta como datos significativos las calificaciones de los alumnos, su interés y participación en clase y su grado de implicación en las actividades propuestas. Las mejoras apreciadas en la competencia oral y escrita: fonética, comprensión oral, comprensión escrita aprendizaje gramatical, semántico etc.

El departamento establece unos controles de resultados a través de una ficha y con indicadores de logro, y analizará y propondrá las rectificaciones y remodelaciones necesarias (ver rúbrica en anexos).

Por otra parte, se les pasará a los alumnos un cuestionario para la EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE, que nos permitirá, de igual modo, valorar la programación, a través del siguiente cuestionario (ver rúbrica en anexos).

Por último, se analizarán los resultados de cada evaluación por cursos y grupos.

21. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DEL CENTRO

Desde el Departamento de Francés animaremos a nuestros alumnos a participaren actividades relacionadas con los siguientes proyectos del centro:

- **Proyecto bilingüe:** todos los alumnos de francés están implicados directamente en las actividades que se realizan desde el proyecto bilingüe.
- **Coeducación:** A lo largo de todo el calendario escolar se irán realizando diferentes actividades que traten este tema.
- **Proyecto lector:** Realización de lecturas de textos en francés a propósito de diferentes eventos a lo largo del curso.
- **Plan de autoprotección:** Trabajo en clase con los alumnos sobre la traducción de carteles relacionados con el plan de autoprotección y situaciones de alerta ante cualquier suceso.
- **Proyecto TIC:** Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Se trabajará especialmente con el blog del departamento de francés (www.lewebpedagogique.com/ieslaordenfrances) y el blog del programa bilingüe (www.anllaorden.wordpress.com), integrando además la moodle como una herramienta habitual y fundamental de trabajo que va a fomentar la autonomía de aprendizaje. Por otro lado, se va a utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través de intercambios, utilizando el correo electrónico del departamento (departamentofrances07@gmail.com), (ieslaordenfr@gmail.com)

22. ENLACES WEB

- ✓ Marco Común Europeo De Referencia Para Las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, (MECRL) Del Consejo De Europa.
- ✓ <http://ieslaordenbilingue.wordpress.com/>
- ✓ <http://lewebpedagogique.com/ieslaordenfrances>
- ✓ <http://francesieslaorden1.wikispaces.com/>

✓ www.anllaorden.wordpress.com

✓ <http://moodle.ieslaorden.es/>

23. MEDIDAS ADOPTADAS A CAUSA DEL COVID

Normativa a tener en cuenta

El Departamento de francés, consciente de la nueva realidad ante la que nos enfrentamos los centros docentes, ha adoptado una serie de medidas ajustándose en todo momento a lo establecido en la normativa estatal y autonómica vigente, además de a las directrices establecidas por el equipo técnico de coordinación pedagógica que quedarán reflejadas a continuación y en ciertos anexos.

- En lo relativo a los aprendizajes imprescindibles no adquiridos en el curso anterior, además de priorizar los aprendizajes imprescindibles para este curso (anexo 24.1)
- En lo referente a la flexibilidad organizativa y curricular aplicada en los cursos de 3º, 4º ESO y Bachillerato.
- Asimismo, se prestará una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado que pudiera padecer una desigualdad a causa de la brecha digital.

Por otra parte, en lo referente a la adecuación del proceso de enseñanza y los criterios de calificación y evaluación, podemos señalar a grandes rasgos lo siguiente:

En primer lugar, incluiremos, durante este curso, aquellos contenidos mínimos imprescindibles que no se pudieron impartir durante el curso anterior a causa del confinamiento, priorizando además los aprendizajes imprescindibles del curso actual (ver anexo 23.1). Cabe recordar que la asignatura de francés se desarrolla basándose en un currículo cíclico o en espiral, y no lineal como puede ser el caso de otras materias, por lo que la inclusión de estos contenidos se hará atendiendo a su especificidad, y siempre atendiendo a la evolución del aprendizaje por parte del alumnado.

24. ANEXOS

24.1. CONTENIDOS

A continuación se detallan los **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales** que se han priorizado en las diferentes etapas de la **ESO** y Bachillerato.

1º ESO

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- C'est qui / C'est + prénom / Voici + prénom - Pronoms toniques « <i>moi et toi</i> » - La politesse - Presente de indicativo de los verbos regulares en –er - Presente de indicativo de algunos irregulares - Articles définis et indéfinis - Savoir poser des questions - L'âge - <i>Il y a / Il n'y a pas de...</i> - La permission - <i>Il faut / Il ne faut pas + verbe en infinitif</i> - La négation - Adjectifs possessifs: (1 possesseur) - Prépositions de lieu - <i>Habiter à, en, au / Adjectifs de nationalité</i> - Féminin des adjectifs réguliers - Le pluriel des noms - Les articles partitifs - L'impératif des verbes en –er - La quantité	- La maison - Au collège - Les couleurs - La météo - La famille - Les animaux - Les jours de la semaine - Les mois de l'année - Le corps - Les sports - Les vacances - Au restaurant - Faire les magasins - Les nombres

2ºESO

En esta etapa incluimos **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales** no trabajados el curso pasado a causa de la COVID.

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Les adjectifs (genre et nombre) - La comparaison - La négation - Le présent de l'indicatif (verbes réguliers, irréguliers, pronominaux) - L'impératif - Le futur proche, le passé récent - Le passé composé - Les expressions de temps - Les pronoms COD / COI / EN / Y - Les adjectifs démonstratifs et possessifs - Expressions de la quantité (adverbes, nombres, partitifs) - Les pronoms interrogatifs la phrase interrogative - Le conditionnel de politesse - Périphrases avec AVOIR, FAIRE - Prépositions de lieu	- Les nombres - Les heures - Les goûts - Au collège - La famille - Les vêtements - La maison - Les sports et loisirs - Les aliments - À la champagne (la nature) - Faire les magasins - La santé - Les moyens de transport

3ºESO

En esta etapa incluimos **contenidos sintáctico-discursivos y lexicales** no trabajados el curso pasado a causa de la COVID.

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
-----------	-------------

- Verbes <i>pouvoir</i> et <i>vouloir</i> + <i>infinitif</i> - Prépositions de lieu+ articles: <i>à côté de, en face de, près de...</i> - Les adjectifs possessifs - L'article partitif - La nécessité: <i>il faut, on doit</i> - L'interrogation <i>est-ce que</i> avec l'inversion sujet - verbe - Le passé composé - Les expressions de temps - Les pronoms COD / COI / EN / Y - Expressions de la quantité, la possibilité, la probabilité - Les adverbes de temps - Les pronoms interrogatifs la phrase interrogative - L'interdiction - Les pronoms relatifs QUI / QUE - Prépositions de lieu - La conséquence - Les adverbes de fréquence - <i>Il y a .../ Il n'y a pas de...</i> - <i>Avoir soif /faim /peur /envie</i> - L'hypothèse; La formation du conditionnel - Adjectifs démonstratifs - Comparatifs : adjectifs, verbes, adverbes et substantifs : <i>plus...que / moins...que / aussi...que , autant..que/ de, etc.</i> - Le futur de verbes réguliers et irréguliers	- L'heure - Les pièces de la maison - La météo - Les vêtements - Les aliments: les saveurs - Le menú - Les nombres - La musique - Les émotions - La ville - Le chemin - Les moyens de transport - Les faits divers - Les sports - Le langage familial
--	---

1º Bachillerato

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
-----------	-------------

- Les pronoms personnels sujets - Les verbes du premier groupe et deuxième groupe - Les articles définis et indéfinis - La formation du pluriel - La formation du féminin - Les pronoms interrogatifs, la phrase interrogative - Les adjectifs qualificatifs réguliers et irréguliers - Les adjectifs et pronoms démonstratifs - Les adjectifs et pronoms possessifs - C'est/Il est - La phrase négative - Quelques verbes irréguliers: faire, venir, aller, devoir, pouvoir, savoir, vouloir - Les prépositions de lieu - Les articles contractés - Les pronoms personnels toniques - Les nombres ordinaux - Les pronoms COD - Les verbes pronominaux - Les articles partitifs - Le pronom en - Très ou beaucoup - Le pronom ON	- Les salutations - Les présentations - Les pays et les nationalités - Les animaux domestiques - Les jours de la semaine - Les mois de l'année - Les nombres - La famille - Les professions - L'aspect physique - Le caractère - Les loisirs - Les activités quotidiennes - Les matières - Le temps et l'heure - Les aliments - Les quantités - Les commerces - Les vêtements et les accessoires
---	--

GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
- Les doublés pronoms - Les pronoms relatifs composés - L'expression de temps - La passive - Le participe présent, le gérondif - La cause - La conséquence - Le but - La condition, l'hypothèse - Le futur antérieur - Le discours rapporté au passé - Les temps du passé : <i>passé composé, imparfait, plus-que-parfait</i> - Le subjonctif (présent) - Les connecteurs logiques	- La ville - Les arts - L'actualité dans les medias - La technologie - L'environnement - L'éducation et la formation - Les loisirs - La consommation

24.2. RÚBRICAS

Éstas son algunas rúbricas que podemos emplear este curso para valorar los diferentes ítems recogidos en los criterios de evaluación.

RÚBRICA PARA VALORAR EL CUADERNO

Esta rúbrica se utilizará en todas las etapas de la ESO, haciendo más hincapié en el primer ciclo, con la finalidad de concienciar al alumnado de la importancia de tener una caligrafía cuidada y un cuaderno limpio y ordenado.

RÚBRICA CUADERNO	MUY SATISFACTORIO 2 puntos	SATISFACTORIO 1,5 puntos	POCO SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO 0'5 puntos
PRESENTACIÓN	Presentación muy correcta: el cuaderno está impecable y con buena caligrafía	Presentación correcta: el cuaderno está limpio pero a veces cuesta entender la letra.	La presentación no es correcta en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno presenta tachones y una letra ilegible.
ORGANIZACIÓN	La información está organizada: pone la fecha, copia los enunciados, separa las unidades, pone títulos a las explicaciones gramaticales,	Casi siempre hay orden en la información : falta alguna fecha, títulos o enunciados	En ocasiones hay orden en la información: pone alguna fecha, títulos o enunciados.	El cuaderno está totalmente desordenado y faltan las fechas, títulos y enunciados. Hay notas de otras asignaturas.
CONTENIDO	El cuaderno presenta todo el contenido aprendido en clase, así como todas las actividades realizadas en clase y en casa.	El cuaderno presenta casi todo el contenido aprendido en clase, así como todas las actividades realizadas en clase y en casa.	En el cuaderno falta mucha información del contenido aprendido en clase, así como de las actividades realizadas en clase y en casa.	En el cuaderno hay muy poca información del contenido tratado en clase, así como de las actividades realizadas en clase y en casa.
CORRECCIÓN	Los ejercicios están corregidos.	Algunos ejercicios no están corregidos.	Muchos ejercicios no están corregidos.	Los ejercicios no están corregidos.
ORTOGRAFÍA	No presenta faltas de ortografía.	Apenas tiene faltas de ortografía.	Presenta algunas faltas de ortografía.	Presenta muchas faltas de ortografía.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA PRODUCCIONES ESCRITAS

	ESCALA DE BAREMACIÓN			
PUNTUACIÓN	0 -0.5	0,5 -1	1 -1,5	0,5 -2
PRESENTACIÓN	La letra está ilegible. El texto presenta tachones, no respeta los márgenes y /o está arrugado.	El texto se lee con cierta dificultad, presenta algunas correcciones y/o no siempre respeta los márgenes.	El texto se lee con cierta dificultad, presenta algunas La letra es clara y legible aunque presenta algunas correcciones.	El texto tiene buena presentación en cuanto a limpieza y caligrafía.
ORTOGRAFÍA	El texto presenta más de diez faltas de ortografía.	El texto presenta entre cinco y diez faltas de ortografía.	El texto presenta un máximo de cinco faltas de ortografía.	El texto no presenta ninguna falta de ortografía.
ESTRUCTURA / ORGANIZACIÓN	El texto no se estructura en párrafos ni presenta conectores.	El texto no se estructura en párrafos pero se usan algunos conectores para enlazar las ideas	El texto está dividido en algunos párrafos y se utilizan algunos conectores.	El texto está dividido en párrafos y se utilizan adecuadamente los conectores para enlazar y secuenciar las distintas ideas.
REDACCIÓN / USO DEL LENGUAJE	El texto presenta incorrecciones gramaticales y no se usa un léxico apropiado ni variado.	No se cometen incorrecciones gramaticales pero la sintaxis es sencilla y el léxico poco variado.	No se cometen incorrecciones gramaticales y se usan oraciones variadas y complejas pero el léxico no es adecuado ni variado.	El texto respeta todas las reglas gramaticales y utiliza un léxico variado y apropiado.
CONTENIDO	Demuestra poco conocimiento del tema trabajado y/ o el contenido no es concreto.	Demuestra un conocimiento parcial del tema trabajado y en ocasiones se sale del tema.	Demuestra un buen conocimiento del tema trabajado aunque le faltan algunos datos.	Demuestra mucho conocimiento del tema trabajado (detalles, ejemplos...) y se ciñe al tema pedido.

RÚBRICA PARA VALORAR LA EXPRESIÓN ORAL

EXPRESIÓN ORAL	MUY BIEN 1punto	BIEN 0,75 punto	CORRECTO 0,5 punto	MEJORABLE 0,25 punto
HACE UNA BREVE PRESENTACIÓN 10%	Presenta perfectamente el tema	Presenta el tema con la mayor parte de la información	Hace una escueta presentación	No presenta el tema
EXPOSICION ESTRUCTURADA 10%	Organiza la exposición secuencialmente. Muestra primero los aspectos centrales y luego los secundarios	Organiza la exposición secuencialmente. Distingue parcialmente los aspectos centrales de los secundarios	Organiza la exposición, pero no correctamente. No distingue los aspectos centrales de los secundarios	No organiza la exposición. No distingue aspectos centrales ni secundarios
ACTITUD 10%	Volumen, entonación y contacto con el auditorio notables	Volumen, entonación y contacto con el auditorio correctos	Volumen, entonación y contacto con el auditorio deficientes	Volumen, entonación y contacto con el auditorio inadecuados
FLUIDEZ 10%	El discurso no presenta pausas. El locutor muestra seguridad	El discurso presenta alguna pausa y alguna duda por parte del locutor	El discurso presenta muchas pausas y dudas	Las pausas y las dudas impiden una correcta comprensión
CONTENIDO 20%	Toca todos los puntos del tema tratado, con un vocabulario amplio	Toca todos los temas del tema tratado, con un vocabulario restringido	Toca algunos puntos del tema, con un vocabulario restringido	No toca la mayoría de los puntos del tema y el vocabulario es pobre
CORRECCIÓN GRAMATICAL 20%	Utiliza muy correctamente las estructuras gramaticales, tiempos verbales, conectores,...	Utiliza correctamente las estructuras gramaticales, tiempos verbales, conectores, aunque comete alguno errores	Comete algunos errores gramaticales, en tiempos verbales y en conectores	Comete muchos errores gramaticales, en tiempos verbales y en conectores
VOCABULAIRE 10%	Emplea siempre el vocabulario adecuado	Emplea la mayor parte del tiempo el vocabulario adecuado	Emplea a veces el vocabulario adecuado	No emplea el vocabulario adecuado

PRONUNCIACIÓN 10%	Su pronunciación es buena	Su pronunciación es correcta	Su pronunciación no es correcta, pero es comprensible	Su pronunciación dificulta la comprensión
----------------------	---------------------------	------------------------------	---	---

RUBRIQUE EXPRESSION ECRITE

	Très bien	Bien	Suffisant	Insuffisant	Faible	Nul
Cohérence (2) Le contenu répond aux exigences Demandées (Forum). L'ordre des informations est logique.	En plus (2)	Très adéquat (1,5)	En partie (1)	Partial (0,75)	Très incomplet (0,5)	Hors sujet (0)
Forme du texte (2) Paragraphes : Intro/ Développement/ Conclu	Très bien définis (2)	Pas tous bien développés (1,5)	Un seul paragraphe bien développé (1)	Texte d'un seul paragraphe (0,5)		
Cohésion (2) Choix des connecteurs	Variés Bien utilisés De bon n° (2)	Variés Courants Nécessaires (1,5)	Répétés Nécessaires (1)	Peu de connecteurs, simples/ répétés (0,5)		« et » le plus utilisé (0)
Vocabulaire (1) Propre au sujet, spécifique Le registre de langue est homogène	Richesse et pertinence de mots utilisés (1)		Surtout des mots courants, parfois un mot spécifique (0,5)	Presque aucun mot spécifique, erreurs dans les mots courants, mal usage des mots (0)		
Grammaire (2) Phrases bien construites et enchaînées (syntaxe), bon choix des temps verbaux, accords réalisés	Phrases bien structurées, avec un certain degré de difficulté. Temps verbaux adéquats (2)	Quelques erreurs pas significatives (1,5)	Des erreurs significatives (1)	Beaucoup d'erreurs (0,5)		Trop (0)
Ponctuation et orthographe (0,5)	Bonne utilisation des signes de ponctuation, des majuscules (0,5)			Quelques erreurs de ponctuation/ majuscules (0,25)		Aucun signe (0)
Présentation et lisibilité (0,5)	Travail clair, bonne calligraphie, espaces adéquats. (0,5)			Pas clair, mauvaise calligraphie, rayures. Travail pas soigné. (0)		

Rouge : à corriger pour vous

Vert : apports du professeur

Jaune : faute très grave

Connecteurs

~~Mot barré~~ : pas nécessaire

Mot, phrase soulignée : non compris/e

RÚBRICA DE CO-EVALUACIÓN

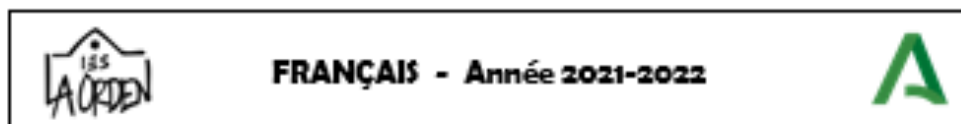
NOM : _____ PRÉNOM : _____ CLASSE : _____ UNITÉ : _____

	Je comprends ce que tu dis 	Points positifs 	Points à améliorer 
	  		
Élève 1 :			
Élève 2 :			
Élève 3 :			
Élève 4 :			
Élève 5 :			
Élève 6 :			
Élève 7 :			
Élève 8 :			
Élève 9 :			
Élève 10 :			
Élève 11 :			
Élève 12 :			
Élève 13 :			
Élève 14 :			

Élève 15 :			
Élève 16 :			
Élève 17 :			

Élève 18 :			
Élève 19 :			
Élève 20 :			
Élève 21 :			
Élève 22 :			
Élève 23 :			
Élève 24 :			
Élève 25 :			
Élève 26 :			
Élève 27 :			
Élève 28 :			
Élève 29 :			
Élève 30 :			
Élève 31 :			

24.3. Comunicación del Plan de recuperación de Materias Pendientes a las familias



Huelva, 28 de octubre de 2021

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Estimada familia,

Nos ponemos en contacto con ustedes para comunicarles que su hijo/a:

_____ del curso _____

tiene pendiente la materia de _____

La materia pendiente va a ser calificada en las tres evaluaciones siguiendo el Programa de Recuperación de Materias Pendientes establecido en el Departamento de Francés, y detallado en el documento adjunto.

Es importante su colaboración en el seguimiento de la Recuperación de Materias Pendientes para que su hijo/a pueda promocionar de curso sin dificultad. Para cualquier duda, pueden consultar con la Jefa del Departamento de Francés.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Fdo. Leonor CAPELA PÉREZ
Jefa del Departamento de Francés

(Devolver firmado)

Alumno/a: Curso: Fecha: _____	LEÍDO Y CONFORME: Fdo. _____
-------------------------------------	-------------------------------------

**FRANCAIS - Année 2021-2022**

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado con la materia Francés Primera Lengua o Francés Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores, tendrá que recuperarla, aunque no siga matriculado en dicha materia durante el presente curso escolar.

El Programa de Recuperación para el curso 2021-2022 es el siguiente:

➤ Reunión Inicial:

El martes 2 de noviembre de 2021 a la hora del recreo, se les dará a conocer el Plan de Recuperación. Deberán traer el documento firmado por sus familias.

➤ Primera Evaluación:

realización de un CUADERNILLO de actividades de las primeras unidades del curso sin superar. Entrega de dicho cuadernillo el jueves 2 de diciembre de 2021. Será corregido y evaluado con una calificación de apto (5) o no apto (con calificación del 1 al 4, según proceda).

➤ Segunda Evaluación:

realización de un CUADERNILLO de actividades de las unidades que resten del curso sin superar. Entrega de dicho cuadernillo el jueves 24 de febrero de 2022. Será corregido y evaluado con una calificación de apto (5) o no apto (con calificación del 1 al 4, según proceda).

➤ Tercera Evaluación:

realización de una PRUEBA ESCRITA sobre los contenidos trabajados en los cuadernillos durante la Primera y la Segunda Evaluación. Fecha de la Prueba Escrita: jueves 28 de abril de 2022, a las 17h00 en la Biblioteca. En esta prueba escrita se evaluará la Gramática, el Vocabulario, la Comprensión Escrita, y la Expresión Escrita. La calificación de la prueba escrita será de apto (5) o no apto (con calificación del 1 al 4, según proceda). La nota máxima que un alumno con materia pendiente puede obtener es un 6, con independencia de la nota obtenida en la prueba.

Nota importante:

Para los/as alumnos/as que cursan este año la materia y tengan calificación positiva en la Segunda Evaluación durante el actual curso escolar, no han de presentarse a dicha prueba, ya que, al tratarse de evaluación continua, se consideran asimilados los contenidos del curso anterior. En este caso, tendrán calificación de apto (5) en la Materia Pendiente Tercera Evaluación y habrán superado la Materia Pendiente del curso anterior con una calificación de 5 en la Evaluación Ordinaria.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN: ESCALA DE OBSERVACIÓN

Señala con una X, de 1 a 4 (donde 1 es la calificación más baja y el 4 la más alta) los siguientes aspectos:

	1	2	3	4
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Has aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Si has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
9. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).				
10. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

1. Si has contestado 1 ó 2 a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables.
2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por ti este curso.
3. Señala los aspectos que consideres que deberías mejorar en tu tarea para cursos sucesivos

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- 1) De las actividades que has realizado en clase, ¿cuáles te han parecido más interesantes? ¿Por qué?
- 2) De las actividades que has realizado en clase, ¿cuáles no te han parecido útiles? ¿Por qué?
- 3) De todos los contenidos que has trabajado en clase de francés (gramática, vocabulario, civilización, vocabulario aplicado a la rama profesional, etc.), ¿cuáles consideras más útiles? ¿Por qué?
- 4) En clase se han intentado trabajar cuatro destrezas: comprensión y expresión oral y comprensión y expresión escrita, ¿Cuál de ellas crees que se ha trabajado poco y se debería trabajar más? ¿Por qué?
- 5) En caso de que hayas optado por realizar la lectura voluntaria de un libro, ¿cuál es tu opinión sobre dicha actividad y sobre el libro? ¿Interés de la actividad, dificultad de comprensión, actividades propuestas? ¿Por qué?
- 6) Contesta si eres capaz o no de realizar las siguientes actividades:
 - a) Comprender y traducir un texto en francés.
 - b) Comunicarte con una persona de habla francesa (hablar y entender) en una situación de la vida cotidiana: restaurante, tienda, etc.
 - c) Entender una información oral en francés: anuncio, extracto de película, grabación, canción...
- 7) ¿Entiendes las explicaciones de tu profesora? En caso negativo, explica por qué.
- 8) ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar la clase de francés (actividades, etc.)?